

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIV.—Núm. 11.052

Número suelto 10 cént.

USCRIPCIÓN: Un mes. 2 pesetas.
Extranjero, semestre. 20

Palma de Mallorca, Jueves 27 de Enero de 1927.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de los Olmos, 2. — Teléfono n.º 6.

DEL MOMENTO

La reforma tributaria

Ha transcurrido el plazo otorgado por el Ministerio de Hacienda, para concurrir a la información pública, abierta acerca de la proyectada reforma tributaria, y hasta el presente son pocas las entidades que han formulado públicamente su opinión, siendo de notar que las clases que más atención han prestado a este asunto son aquellas que por creerlo perjudicial a sus intereses se oponen ya directa ya indirectamente, a lo proyectado.

Cuando apareció en la Gaceta de Madrid el proyecto de reforma tributaria, y se abrió una información pública, a la que podrán concurrir hasta el 15 de febrero próximo cuantos quieran, hubimos de exponer la importancia del proyecto que se sometía al juicio público, y al propio tiempo recomendar que nadie se abstuviera de concurrir a dicha información, así para expresar su conformidad como para hacer patente su disconformidad, preveyendo el caso, que suele acontecer de ordinario, de que tan sólo concurrieran a esta información los que se sienten amenazados.

El proyecto expuesto a información pública y que en principio hemos venido aplaudiendo, estriba en sustituir el actual sistema tributario mediante un impuesto que grave proporcionalmente y progresivamente, y siempre con relación a las cargas del Estado, las rentas, utilidades, bienes y sueldos, principio éste al cual vienen orientándose todas las reformas tributarias que se operan en los países progresivos, y cuanto más firme es esta tendencia más sanaed vemos la hacienda del país que inspiran en ella su política tributaria.

Este principio estriba en que pague más quien tiene más, y por esta misma razón las clases más opulentas son las que con más tenacidad se han opuesto en todos los países a esta orientación económica, anteponiendo su interés de clase al interés público.

Aquí en España no solamente debe admitirse esta reforma tributaria como justa sino como necesaria.

Los ingresos que obtiene el Tesoro no bastan para cubrir los cargos. Los ejercicios comienzan con un considerable déficit, que alcanza a varios cientos de millones, déficit que luego las circunstancias no previstas hacen

mayor, provocando la formalización de empréstitos que aumentan con sus intereses el compromiso del Estado, restando potencia económica a la nación, sistema éste que de proseguirse mucho tiempo acabaría por determinar la bancarrota.

Urge nivelar la hacienda española; y no es posible pensar en seguir el vicioso sistema que se ha seguido hasta el presente, de aumentar un porcentaje sobre las matrículas formadas, sin preocuparse de aportar nuevos elementos para coadyuvar al sostén de las cargas públicas.

Si sobre las actuales matrículas tuviese que imponerse el recargo que sería necesario para desarrollar un plan eficaz para el saneamiento de nuestra Hacienda, serían muchos los actuales contribuyentes que sucumbirían bajo el peso de tal obligación.

Todas las riquezas del país, así las activas como las pasivas (y en buena lógica éstas en mayor proporción) han de contribuir al sostén del Estado, y las cargas de éste han de determinar la proporción en que deben hacerlo, y siempre progresivamente, es decir con mayor proporción cuanto mayor sea la fuerza económica que cada cual posee.

En esta forma habría más equidad en la distribución y nunca sería la obligación sobrada, aunque para algunos resultase mayor que la que se les exige ahora mediante el sistema de cuotas y denominaciones fijas.

Las clases interesadas en que así sea no pueden cruzarse de brazos contribuyendo con su abstención a que los pocos perjudicados influyan en contra de lo proyectado, sin neutralizar esta acción con el apoyo que han de prestar los que han de beneficiarse con la reforma del sistema tributario.

pape no han encontrado hasta ahora en el grisú rastros apreciables de emanación de radio.

PENSAMIENTOS

Según Víctor Hugo, un asno dijo: «¿Por qué he de respetar al hombre, si mi rebuzno equivale a sus cuatro o cinco diptongos, y mis orejas son más largas que sus virtudes?»

—Para nuestra avaricia, lo mucho es poco; y para nuestra necesidad, lo poco es mucho.

—Procura en tus estudios no saber más que los otros, sino saberlo mejor.

—En los hombres grandes no es menos provechosa la memoria que la presencia.

—Vivese por imitación más que por razón.

ACTUALIDAD GRÁFICA



El Almirante Norteamericano Latemer jefe de las fuerzas de desembarco enviadas a Nicaragua con el pretexto de proteger las vidas y haciendas de los extranjeros residentes en esta República.

novia del malogrado galán joven, dió orden a su representante para que comprase a cualquier precio los retratos de Ruddy que figuraban en la almoneda.

Una de las cosas que se han vendido a precios más bajo ha sido una canoa automóvil de carrera que fué construida en los astilleros de San Francisco de California con arreglo a los planos especiales. Dicha embarcación que costó más de 25.000 dólares, no ha producido más de 4.000.

La cinemateca del Palais Royal de París

No creemos que la posteridad dé razón a un crítico cinematográfico inglés que vaticina que en el porvenir las cinematecas incluso podrán sustituir a las bibliotecas porque el arte mudo habrá llegado a tal grado de perfección considerable. Mereced a la película se puede revivir el pasado con una fuerza evocadora que no la da ni la fotografía ni el grabado ni ningún otro medio de expresión gráfica. En el film las imágenes quedan plasmadas con vibración con un destello animado palpante y conmovedor.

En algunos países el Estado conserva los films más representativos que reflejan los acontecimientos significativos de la vida del país y forma cinematecas que se enriquecen sin cesar con nuevos films.

Así el día de mañana será posible revivir los acontecimientos que pasaron y que únicamente quedan pero un tanto desvirtuados en el libro de nuestra memoria.

Una de las cinematecas más importantes del mundo es la que existe en el Palais Royal de París y que depende de la Dirección General de Bellas Artes de Francia.

Esta cinemateca contiene especialmente películas de la pasada guerra europea.

Los films más o menos largos están guardados en cajas de latón cuadradas, de una longitud uniforme de cuarenta centímetros. En total existen ciento cincuenta mil metros de películas en las que aparecen Clemenceau



El Presidente Calles, jefe del Gobierno de México.

Cinematografía

La almoneda de los muebles y objetos de Valentino

En los Angeles se ha verificado la venta en pública subasta de los muebles y objetos diversos que Rodolfo Valentino había reunido en su lujosa villa de Beverley Hills. La almoneda no ha producido lo que se esperaba ni muchísimo menos. «Los muertos van de prisa» dice la vieja balada alemana aludiendo a lo poco que persiste en los vivos el recuerdo de los que se fueron para siempre. Casi todos los objetos que formaban parte de la almoneda han alcanzado precios irrisorios.

Un magnífico mantón español, bordado primorosamente, por el que el intérprete de «Sangre y Arena» pagó 2.000 dólares, se ha vendido a duras penas en 300.

Varios muebles antiguos que fueron adquiridos en sumas fantásticas no han alcanzado ni siquiera la quinta parte de su valor. Unicamente Adolfo Menjou ha comprado pagando aproximadamente su verdadero precio varios cuadros y esculturas que Valentino adquirió en el último período de su vida.

Pola Negri, que según se decía era

en las trincheras, el Sr. Poincaré, entonces presidente del Consejo, el rey Alberto de Bélgica, escenas verdaderas de bombardeos y de la vida en París y en algunas ciudades francesas durante los días angustiosos de 1914 a 1918.

Todos los films fueron impresionados sobre película ininflamable porque entonces no se conocía aun la ininflamable.

La cinemateca vende pruebas de los films especialmente para el extranjero.

Los compradores son de ordinario las escuelas militares y algunas sociedades de conferencias.

Pero los que adquieren más esta clase de películas son los *melleurs en scene* para intercalar pasajes de bombardeos o evacuación de heridos, servicios sanitarios, etc. en films de episodios o de aventuras.



El Presidente Diaz, jefe del Gobierno de Nicaragua.

CUENTOS MINIMOS

¿UN SABIO?

Por una de las calles más céntricas de la ciudad pasaba una patrulla de la guardia civil de caballería.

Un hombre se puso frente a ella, y levantando los brazos con indignación suprema comenzó a proferir gritos tan extremadamente subversivos que fué un milagro que los prudentes guardias no dispararan sus carabinas.

Le detuvieron, lleváronle ante las autoridades y éstas lo devolvieron a la calle, movidas todavía de compasión por el perturbado. Pero apenas puso el pie en ella, dos individuos de las más exaltadas contra toda autoridad que conocían la hazaña del infeliz, se lo llevaron a comer.

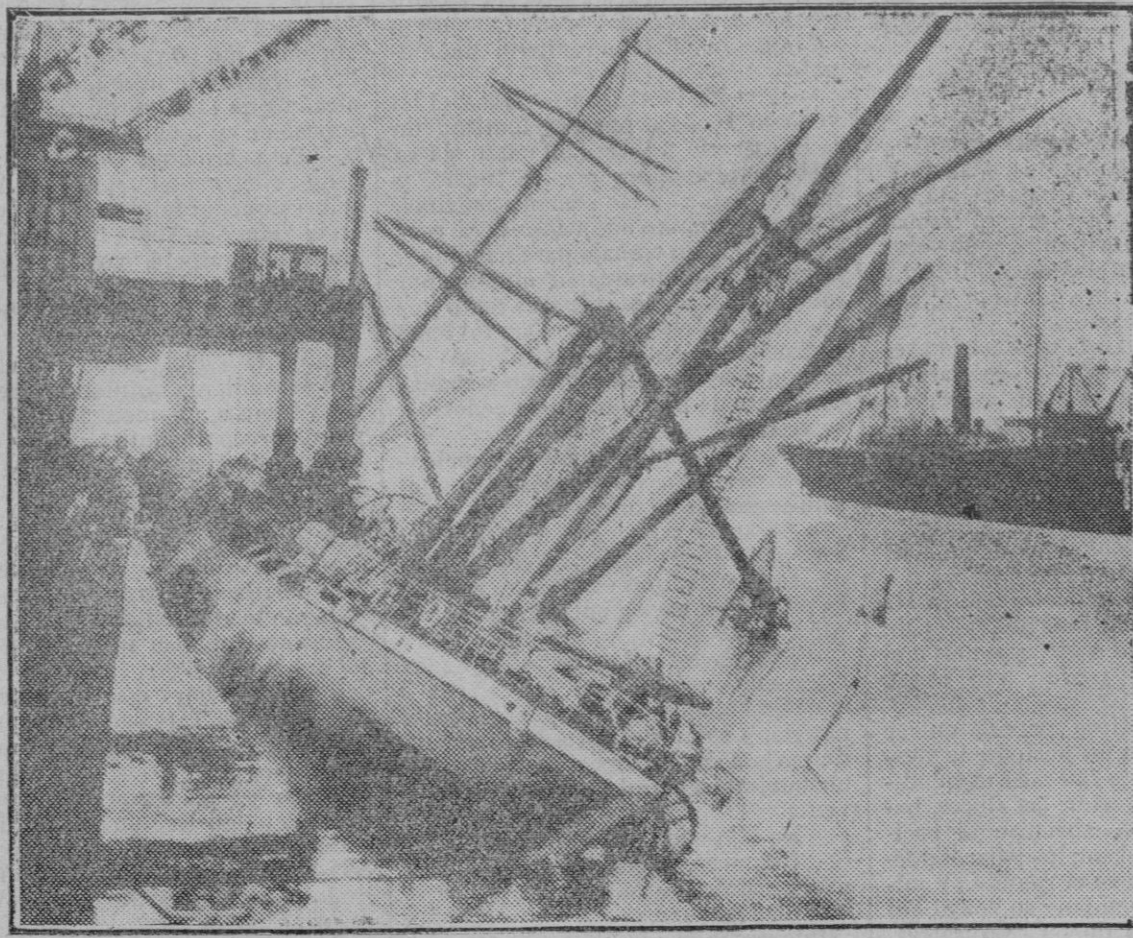
Aquella tarde toreaba un idolo del pueblo en la plaza de Toros. Cuando sacaban en hombros al torerillo, aclamándole, nuestro hombre se puso a gritar:

—¡Fuera ese maleta! ¡Viva Querubín de Triana!

Como este era el otro idolo de las masas, aquella noche cenó suculentamente nuestro protagonista con los más devotos de sus partidarios.

En un pueblo muy piadoso, hizo un

ACTUALIDAD GRÁFICA



BALTIMORE, (ESTADOS UNIDOS).—Sinistro marítimo.—El buque escuela francés «Richelieu» perdido a consecuencia de un incendio producido por la explosión de una carga de alquitran que ocasionó numerosos muertos y heridos gravísimos.

formidable alarde de impiedad, y 2.º único librepensador que había, le agasajó, escondiéndose por su puesto para ello.

En otra población arabi-radical y descreída dió en la plaza un estentoreo viva a la religión sacrosanta, y unas piadosas mujeres le dieron de comer una semana entera.

Y así, cuando nuestro hombre comprendía que sus voces sonaban a blasfemia, insulto, protesta o injuria, es decir, cuando sabía que estaba enfrente a la mayoría, lanzábales el reto con la opinión contraria.

—Pero hombre—dijole un su amigo que no podía creer que estuviese perturbado ¿que te propones con eso?

Y nuestro hombre le contestó: —Mira, chico, es el único medio para que yo pueda comer. ¡No sabes lo agradecidas que son las minorías!

LEVANTINO

POLITICA INTERNACIONAL

El Hedchas, Asir, el Yemen y los problemas árabes.

Hasta el derrumbamiento del Imperio turco, raras veces se hablaba del mundo árabe, ya que políticamente éste pertenecía a Turquía. El tráfego de los aliados sobre los Imperios centrales y sus satélites tuvo como resultado la separación de los países árabes de la Turquía propia en esta época, que actualmente se reduce al Asia Menor, a Constantinopla y a la Tracia Oriental.

Los países árabes se encuentran bajo el protectorado francés, como Siria, o bajo el inglés, como Palestina, Transjordania y Mesopotamia (Iraq). En cuanto a la Península arábiga, los países que encierra son más o menos independientes. El más independiente es, desde luego, el país wahabita, ya que está situado en el interior de la Península, a donde no llega el poder de las grandes potencias. El Hedchas, cuya capital es la Meca, era nominalmente independiente, pero en la realidad, se encontraba bajo el protectorado británico. Recordaremos que el Sultán de los wahabitas, Ibn Saud, llevado por la ambición y por el odio personal contra la dinastía hachimita, le declaró la guerra, y con sus tropas aguerridas y fanáticas, ocupó sucesivamente todo el Hedchas. El Rey Hussein, con la esperanza de salvar la situación, abdicó en su hijo mayor, Ali, pero también éste tuvo que huir. Hoy, Ibn Saud lleva los títulos de «Sultán de los wahabitas y Rey del Hedchas».

De este modo se ha simplificado algo el problema árabe, pero paralelamente a la unión entre dos países de la Península han surgido otras complicaciones. Al Sur del Hedchas (siempre en el litoral Oriental del Mar Rojo) se extiende el pequeño Asir, y al Sur de Asir, el Yemen, «La Arabia feliz», la parte más fértil de la Península, según varios sabios, la cuna de los semitas, Asir, por su posición, debería ser un «Estado barrera» entre los países que lo rodean. Pero una lucha civil que estalló en Asir entre dos dinastías rivales, dió ocasión al Yamed para intervenir en los asuntos del vecino. Tropas yemenitas penetraron en Asir, y desde entonces, este país está virtualmente dominado por el Yemen.

Hace unos meses, la diplomacia italiana cosechó otro triunfo, firmando con el Yemen un Tratado—parecido al italo-albanés de Tirana,—que establece (poco más o menos) el protectorado de Italia sobre el mencionado país árabe. Como Italia es también dueña de la colonia de Eritrea, situada frente al Yemen, el Tratado de que hablamos da a Italia una posición preeminente en la parte meridional del Mar Rojo. Se comprende pues, el interés que tiene Italia en un Yemen grande y próspero. Si Yemen domina en Asir, también Italia domina indirectamente en ese país.

Toda amenaza dirigida contra Asir y el Yemen, es, por consiguiente, una amenaza contra los intereses italianos.

Ahora bien: Ibn Saud, después de haber conquistado el Hedchas, y llevado más al Norte la frontera de su reino, sueña con crear una Arabia fuerte y unida. El Emir legítimo de Asir, desterrado de su país por la dinastía rival y por las tropas del Rey Yahia del Yemen, se refugió a La Meca, y esta circunstancia ha dado ocasión a Ibn Saud para iniciar la segunda etapa de su plan. Hace dos semanas, firmó con el Sultano desterrado de Asir un Tratado, en virtud del cual le prestará su ayuda militar, a cambio de ejercer luego protectorado sobre Asir. Asir sería autónomo en cuanto a sus asuntos internos, pe-

DE TODO UN POCO

LA TORONJA CONTRA LA «CANASTERA»

Sentíamos cierto remordimiento de conciencia por no haber lanzado una receta más que añadir a las mil docenas cincuenta y dos que se recomiendan para remedio de «la Canastera», y he aquí que acabamos de tropezar con la anhelada prescripción en una revista americana. Como es sencilla es inofensiva no tenemos inconveniente en recomendarla. Lo peor que puede ocurrir es que resulte tan ineficaz como sus hermanas.

El doctor W. A. Mac Kenzie nos dice que la toronja es la mejor medicación en la gripe, «pulmonía» y enfermedades semejantes y que durante la epidemia de 1918 dió un excelente resultado en los Estados Unidos. El doctor Mac Kenzie declara noblemente que llegó a su conocimiento leyendo un concienzudo estudio de un ilustre patólogo español, cuyo nombre no cito; el único que había logrado conclusiones ciertas respecto al desarrollo del bacilo de Pfeiffer. Según el sabio español el bacilo que causa la gripe o influenza no prospera en un medio alcalino y si en los ácidos, y al doctor Mac Kenzie se le ocurrió como tratamiento poner el cuerpo del paciente lo más alcalino que fuese posible.

—Mi tratamiento—dice—en los quinientos dos casos que traté de extraordinaria virulencia fué muy sencillo. Prohibía en absoluto todo alimento, como lo hago siempre en caso de pulmonía, porque el alimento es una carga para el aparato digestivo enfermo, no se asimila y tiende a poner ácido el sistema nervioso. Daba a mis pacientes por todo alimento grandes cantidades de jugo de toronja, que contiene ácido cítrico y también un jugo amargo que es grato a los enfermos con fiebre. El ácido cítrico produce una condición alcalina del sistema. Aumentaba este benefi-

cio haciéndoles tomar buenas dosis de bicarbonato de sosa.

De los quinientos dos pacientes sometidos al tratamiento no falleció ninguno y todos curaron rápidamente. Preconizo, pues, la toronja como el mejor tratamiento contra la gripe.

También la he empleado con muy buenos resultados en la diabetes. No sólo calma la sed a los enfermos, sino que disminuye la cantidad de azúcar.

La toronja, especie de cidra o bergamota casi del tamaño de una naranja, no es fácil encontrar en España fuera de Andalucía y Levante; pero sabiendo que sus efectos contra el bacilo de la gripe están relacionados con los principios ácidos, se puede suministrar a los enfermos un jugo de naranjas, mejor agrias y amargas que corrientes: cidra, lima, bergamota y limón, frutas que se hallan en todos los mercados, y que mezcladas pueden sustituir a la toronja. Con este jugo, un poco de bicarbonato y dos días de cama, vencida «la Canastera».

CURIOSOS ANÁLISIS DEL GRISÚ

Dos químicos eminentes, los señores Mourén y Lepape, han analizado el grisú recogido en diversas minas de hulla, encontrando en él proporciones variables de helio que llegaban hasta el 13 por 100 de la cantidad de azoe contenida en el grisú. Al mismo tiempo que el helio, los investigadores encontraron rastros de los otros cuatro gases, llamados raros: argón, krypton, neon y xenon.

Este hallazgo inesperado es tanto más curioso cuanto que el helio, el más ligero de los gases después del hidrógeno, fué descubierto en el espectro solar y solo después del hidrógeno, fué descubierto en el espectro solar y solo después de muchos años, en 1895, observó Ramsay su presencia en nuestro polvo. Por otra parte, en el estado actual de nuestros conocimientos sobre el radio, la disgregación de este cuerpo debe producir helio; pero los señores Mourén y La-

ro su defensa militar estaría encomendada a las tropas de Ibn Saud.

Resulta, pues, que la independencia de Asir ha cesado de existir. Solo se trata de saber quién dominará en él: Ibn Saud o Yahia; el Hedhas o el Yemen. Dentro de poco podrá estallar la guerra entre estos dos países. Pero—como sabemos—el Yemen es aliado, o mejor dicho, protegido de Italia. ¿Qué ocurrirá si las tropas de Ibn Saud penetran en Asir, derrotan a los yemenitas y entran eventualmente en el Yemen? ¿Tolerará Italia

semejante ofensa a su prestigio? ¿Y qué hará Inglaterra, que—establecida sólidamente en Suez y en Aden—tiene grandísimos intereses en el Mar Rojo? ¿Y cómo repercutirá en el mundo musulmán una eventual intervención militar italiana en la Península arábiga? Ya se ve cómo el conflicto entre dos países ignorados, como el Hedhas y el Yemen, puede provocar dificultades de mayor índole...

Un Diplomático

NUESTROS COLABORADORES

El ensanche de Palma

Quien haya tenido ocasión de visitar los terrenos que fueron antaño los huertos denominados S'Hortet, C'an Contes, Son Col, C'as Carnicés, C'as Serrador, etc. situados en la parte de levante y que principiando desde el mismo punto que fué recinto amurallado de nuestra capital se prolonga hasta más allá de la Soledad, cuya extensión queda limitada por el «camino viejo de Sineu», se habrá dado perfecta cuenta de la máxima importancia que adquirió la edificación en unos pocos años en todo el perímetro señalado, tanto que, forman casi un ensanche perfecto y continuado entre sí, tal es el número de edificios levantados, siendo admirable la gran actividad desplegada y viniendo afortunadamente esta feliz circunstancia a resolver en gran parte el tan decantado problema de la vivienda.

El hecho de estar situado este nuevo ensanche en la parte alta de la ciudad, entre las carreteras de Inca y de Manacor,—las dos más grandes arterias que unen nuestra capital con el mayor número de los pueblos de Mallorca,—hace que concurran en él circunstancias especiales de prioridad, dignas de la mayor atención y cuidado por parte de la Autoridad Municipal, cuya pronta urbanización debe estudiarse con todo cariño y llevar a la práctica con toda urgencia.

Hoy puede observarse la preponderancia adquirida en poco tiempo hacia este lado de la población y el gran número de industrias y de comercios que se establecen diariamente, consecuencia de una mayor expansión por lo que atañe al movimiento creciente de Palma, amén de los mercados de ganado y volatería que allí tienen su asiento desde hace muchos años y los que se acordó instalar en una de las plazas de este ensanche, precisamente.

Téngase en cuenta que el esfuerzo o sacrificio que pudiera representar para nuestro Ayuntamiento el llevar a la práctica la urbanización consabida en los susodichos terrenos habría de verse compensado con largueza: ello vendría a allanar dificultades y se evitarían las grandes molestias a que se hallan sujetas ahora las familias de aquella barriada, tanto por la dificultad del tránsito rodado como por la simple circulación de los peatones, viéndose éstos precisados en épocas de lluvias a lanzarse a la ventura de Dios por entre verdaderos barrizales que luego se convierten en ciónagas y cuyo encharcamiento de aguas,—aun en vías tan importantes como la de Manuel de los Herreros,—constituye un serio peligro para la salud, constantemente amenazada, con la agravante en Son Col, cuya mayor extensión cuenta hoy con más de trescientas edificaciones, de hallarse faltos de alumbrado público y cuyo indispensable elemento han reclamado repetidas veces al Ayuntamiento y fábrica de electricidad para el suministro público y particular, respectivamente, y cuya falta de fluido hace que se permanezca durante horas interminables en la más tenebrosa oscuridad, constituyendo todo ello un verdadero calvario para aquellos mo-

radadores, máxime en la cruda época del invierno.

Como decimos, una elemental urbanización siquiera, vendría a intensificar en gran escala la edificación de aquellos ensanches viéndose ésta completada seguramente en pocos años. Esto, no se dude, decidiría a todos los tenedores de solares, cuyas obras no se han atrevido a emprender todavía por los inconvenientes señalados, debiéndose de tener en cuenta que tan necesaria como perentoria mejora, de llevarse a cabo, habría de producir la natural satisfacción en el ánimo de los propietarios que verían así compensados sus afanes, puesto que unos y otros dedicaron sus ahorros para hacerse con un hogar que hoy no se disfrutan como son acreedores y tienen derecho a disfrutar.

Evítese el peligro de rodear a la ciudad de chozas o barracones que a merced del olvido o abandono por parte del Ayuntamiento podrían ir levantándose, en espera de mejores tiempos, como ha acontecido en otras ciudades; no se olvide que los ensanches hoy empezados a construir deben ser mañana parte integrante y centro, si se quiere, de nuestra capital y sirvan de ejemplo a seguir los soberbios ensanches barceloneses, lejítimo orgullo de la industriosa ciudad de los Condes.

Hemos de aplaudir sin reservas a LA ULTIMA HORA por ser ella quien con mayor interés ha defendido este asunto que constituye hoy nuestro punto de vista, recordando complacidos uno de los editoriales de Diciembre pasado, que apoyaba y aun impugnaba tal proyecto, decidiendo tal circunstancia a que hayamos acudido a ella para que sirva en esta nueva ocasión de intérprete y sea el portavoz del sentir general y del anhelo unánime de los propietarios y vecinos del nombrado ensanche.

Por fortuna Palma cuenta hoy con un Ayuntamiento y sobre todo con un Alcalde de arrostos y que en materia de urbanización ha dado pruebas inequívocas de su valor, siendo unánime la gratitud de los palmesanos por tantas mejoras llevadas a cabo las cuales habrán de marcar una época de feliz recordación en el futuro. Aprovechemos, pues, esta oportunidad para interesar a nuestro dignísimo Alcalde en este asunto y que lleve a cabo la mejora indicada, confiando que él habrá de tomarla en consideración como se merece y ha de atenderla en brevísimo plazo.

Palma y enero de 1927.—Francisco Fuster.

LA FILADORA

10 por 100 de descuento en todos los artículos.

Dos obras interesantes

El libro que mata a la muerte o libro de los Jinas, de Mario Roso de Luna.—Precio, 12 pesetas.

La vida amorosa de Luis XIV, por Luis Bertrand.—Precio 4 id.

De venta en la Librería de José Tous, Plaza de Cort, 29.

Nuestros colaboradores

CRÓNICA DE LONDRES

Reforma de la enseñanza

El Comité Consultivo del Negociado de Educación Nacional acaba de hacer público su informe relativo a la educación del adolescente. Dicho organismo, integrado por profesores eminentes, goza de gran autoridad en materia didáctica y sus opiniones son atendidas generalmente por los Cuespos legisladores y los gobiernos. En informe emitido por el Comité Consultivo es uno de los documentos más importantes que se han publicado en este orden de ideas desde hace bastantes años y en él se examina la reorganización de la enseñanza en sus grados elemental y superior.

En el actual régimen de enseñanza británico existe poca unidad por lo que respecta al término de la educación elemental y al comienzo de la superior o segunda enseñanza, debiéndose principalmente a que se siguen sistemas muy diferentes en ambos casos.

El informe contiene una serie de sugerencias del mayor interés que constituyen la base de un plan de reorganización que de llevarse a la práctica tendería a un puente sobre el abismo que se advierte ahora entre la educación primaria y la post-primaria.

La segunda enseñanza en Inglaterra es sólo accesible, como en la mayoría de los países, a los niños cuyos padres se hallan en posición relativamente desahogada. Los niños de padres que no cuentan con recursos, por muy inteligentes que sean, tienen que renunciar a continuar los estudios una vez que abandonan la escuela de primera enseñanza. Acerca de esta cuestión el informe del Comité Consultivo se pronuncia abiertamente porque el Estado o los municipios sufragan los gastos de la segunda enseñanza a todos los niños que se hayan distinguido en las escuelas primarias. En este punto las ideas del Comité son análogas a las que sustenta el ministro de Instrucción Pública de Francia, señor Herriot, partidario de la «escuela única», cuyo proyecto de facilitar gratuitamente la enseñanza superior y aun universitaria a los niños capitados fué considerado hace dos años como de índole bastante revolucionaria.

Otro de los puntos que se abordan es el de la orientación profesional, tema que apasiona a todos los tratadistas de pedagogía. Las aficiones se revelan en el adolescente con fuerza ostensible y nada más fácil que encauzar la actividad de los jóvenes por el sendero profesional al que se sienten verdaderamente inclinados. La orientación profesional hará que en los días venideros sea redncido el número de los que no se hallan contentos con la carrera u oficio que desempeñan y por lo tanto cultivan su profesión con desamor. Desde el punto de vista colectivo la orientación profesional puede contribuir a obtener de cada cual el mayor rendimiento posible.

El Comité señala la conveniencia de que se fijen límites para la permanencia en las escuelas de los alumnos que habiendo cursado los estudios que se dan en las mismas no han exteriorizado capacidad suficiente para abordar la segunda enseñanza.

En la actualidad existen muchos niños que siguen asistiendo a las escuelas primarias después de los catorce años, más que nada por beneficiar de ciertas obras escolares, como cantinas, roperos escolares, etc. El Comité entiende que el Parlamento debe votar una ley obligando a los niños que hayan cumplido los quince años a abandonar las escuelas públicas. A

partir de esa edad, como no se trate de niños anormales, la enseñanza ha de ser exclusivamente superior.

La división entre educación primaria y superior, que en Inglaterra presenta un carácter de separación de clases sociales, debe cesar para dejar paso a un estatuto de enseñanza lógico y eficaz que facilite el desarrollo de la inteligencia de aquellos alumnos más capacitados, cualquiera que sea su condición.

Por lo que tiene de innovador y decidido, el informe del Comité Consultivo es un documento de un interés extraordinario. Si el Parlamento hace suyas las conclusiones que se formulan en dicho dictamen, la educación de la juventud británica entrará en una fase de singular eficacia y de nivelación social y el hijo de un minero podrá, si es inteligente y aplicado, llegar hasta las aulas de Oxford y Cambridge, a donde hoy no acuden más que los alumnos que pertenecen a familias opulentas o por lo menos acomodadas.

H. ROBERT SHANEY

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Un editorial de «La Opinión».

Manila.—La Prensa filipina, editada en inglés y en castellano, publica extensas informaciones gráficas y entusiásticos comentarios sobre España con motivo de la festividad del día.

«La Opinión» publica un editorial en el que dice que la efemérides que se celebra fuerza a los filipinos a renovar su amor por la vieja metrópoli y por el pueblo de España con actos que revistan positivo interés en provecho de la nacionalidad filipina y de la supervivencia de la cultura española.

Añade que los españoles tuvieron a los filipinos «más cerca del corazón» y afirmaron mutuamente inquebrantables relaciones espirituales y materiales. Ningún país de Europa se ha preocupado tanto por la causa de Filipinas como España y es como un santo resumen del cariño de la antigua Madre, que guardamos nosotros en nuestro corazón, quizá

necesariamente silenciosos pero leal, devota y agradadamente».

La fragata «Sarmiento»

El día 23 llegó a este puerto la fragata argentina «Presidente Sarmiento», baque-escuela de guardias marinas. Al entrar en la Casa de España para asistir a un homenaje, la multitud ovacionó entusiásticamente a la oficialidad del barco-escuela.

El Club filipino Peña Ibérica ha obsequiado a la tripulación con un banquete.

Por Telégrafo

La guerra en China

Los refuerzos que enviará Inglaterra son esperados con impaciencia

Londres.—Dos regimientos ingleses de guarnición en la isla de Malta han recibido orden de estar preparados para marchar a China. También ha recibido idéntica orden un regimiento inglés que se halla en Hong-Kong.

Despachos recibidos de Shanghai anuncian que la situación es extremadamente peligrosa.

En diversos puntos de la ciudad se han producido colisiones entre la Policía y los huelguistas.

La Policía municipal y los voluntarios no pasarán de 3.000 hombres, cifra insignificante para una ciudad de 800.000 chinos. Por esta razón se esperan con impaciencia los refuerzos anunciados de Inglaterra, que se calculan en 6.000 hombres.

Buques y tropas japoneses

Tokio.—Aunque el Gobierno japonés no tiene, por el momento, intención de enviar a China tropas terrestres por juzgar suficientes las navales que tiene destacadas en dichas aguas, se sabe, sin embargo, que van a zarpar para Shanghai cuatro contratorpederos y que está preparado un destacamento de tropas en disposición de embarcar al primer aviso.

Portugal manda tres buques de guerra

Londres.—Un telegrama de Lisboa anuncia que el Gobierno portugués ha acordado enviar tres navíos de guerra, el «Patria», el «República» y el «Sinel Cordes», a Shanghai para proteger los intereses portugueses en dicha ciudad.

El «República», aplaza su salida Hankeu.—Comunican de Macao

que el crucero portugués «República», ha aplazado su salida para Shanghai.

Un manifiesto del Gobierno cantónés

Hankeu.—El Gobierno de Cantón ha publicado un largo Manifiesto en el que declara que no hay posibilidad de ningún arreglo pacífico en tanto que China no haya recobrado su independencia.

El Manifiesto añade que los derechos de los extranjeros serán respetados.

Todos los súbditos de potencias extranjeras serán tratados con justicia; pero su protección no tiene que depender de las bayonetas ni de los cruceros extranjeros.

El Gobierno preferirá que todas las cuestiones pendientes puedan arreglarse por medio de negociaciones, más que por un conflicto armado.

A este propósito, el Gobierno de Cantón ofrece negociar separadamente con cada una de las potencias, sobre la base de la igualdad económica y de la soberanía política y territorial de todos los interesados.

La independencia de los Estados Unidos en la cuestión de China

Washington.—La comisión de Negocios extranjeros de la Cámara, aprobó la resolución presentada por su presidente, proponiendo que los Estados Unidos obren independientemente de los demás países en sus relaciones con China.

En virtud de esa resolución, se solicitará de Coolidge que inicie negociaciones con China para concertar un nuevo tratado que sustituya al ya existente en lo concerniente a la extraterritorialidad y a los derechos jurídicos.

Posibles divergencias entre los Gobiernos inglés y americano

Washington.—El secretario de Estado, Kellogg, hará dentro de unos días una declaración oficial acerca de la política de los Estados Unidos en la China, pues el problema es completamente diferente que para Inglaterra.

Por esta causa se vislumbra la posibilidad de divergencias entre ambos Gobiernos respecto a la política general en China.

El Gobierno de Washington mantendrá en aguas de China fuerzas navales para proteger a los súbditos americanos exclusivamente.

FABRA

Ha comprado hoy V. en la Sucursal número 1.º de la CASA MATONS.

Empréstito de Consolidación de las Obligaciones del Tesoro

Los Corredores de Comercio de este Colegio participan a su distinguida clientela y público en general que cuidarán del cange de dichos valores por las nuevas Deudas al 5 por 100 Amortizables desde hoy hasta el día 4 de Febrero próximo.

- Informarán: D. José Oliver, Vicente Mut, núm. 9.
 D. Vicente Sureda, S. Bartolomé, núm. 21.
 D. Jaime L. Pou, San Bartolome núm. 11.
 D. Pablo Valls, Escursach, núm. 8.

Libre de todo gasto

LAS DOS GOLFAS

POR PIERRE DECOURCELLE

riendo.

—¡Ah! el primer beso, hijos míos, ¡qué dulce debe ser! ¡Cuanto hubiera dado yo, en algún tiempo, por gustar de la emoción que llena en este momento vuestros corazones!... Abrazaos sí, y mejor dos veces que una.

Y con un ademán lleno de gracia y de bondad, empujó suavemente a Blanca hacia los brazos de su prometido. Este rozó con sus labios la frente ruborosa de la joven, y luego, sin hablar, porque la emoción le ahogaba, estrechó fuertemente la mano de la aneñita, saltó a su carruaje, arreó al caballo, y desapareció.

—¿Le quieres mucho, verdad?—dijo la señora de Kergoven.

—¿Que si le quiero? ¡Dios mío! Cien veces, mil veces más que a nadie.

—Y, naturalmente, más que a mí. —¡Oh! Tú, tita... eres diferente—repuso la joven algo confusa.

—¡Hum!... Lo dudo... Pero en fin, sólo te pido que no le des tu corazón entero a ese acaparador, y que guardes un pedacito para mí.

—Puedes estar bien tranquila.

—Ahora, como es ya tarde, abrázame, y vamos a acostarnos.

Cuando Blanca se halló sola en su espaciosa habitación, lanzó un suspiro. Encendió las bujías de la chim-

nea, y fué a mirarse en un gran espejo que enfrente había, pero instintivamente retrocedió asustada, no reconoció al pronto su propio rostro; estaba desamente pálida, y sus ojos, súbitamente hundidos en el interior de las órbitas, se le aparecían al modo de negros agujeros.

—¡Sí!... Le amo más que a todo en el mundo—murmuró,—y presisamente a causa de este mismo amor, no debo vacilar en tomar la resolución que mi conciencia me dicta.

Al día siguiente, cuando la joven se levantó y abrió las ventanas, inundaron el ambiente de su cuarto los cálidos y penetrantes efluvios de un hermoso día de principios de estío.

—¿Y ha de ser hoy?—murmuró la infeliz;—¡en un día tan bello!... ¡Oh, no! ¡un día más! Puesto que hasta el sábado no ha de volver, aún tengo tiempo...

Pero la Naturaleza parecía entrar decididamente en un período de fiesta. El día siguiente fué más espléndido aún que el anterior; las flores, bañadas por el rocío, abríanse al recibir las caricias del sol; los pájaros gorjaban alegres entre el ramaje, y milares de insectos unían su voz al admirable concierto de la Naturaleza, que representaba el desbordamiento universal de la savia y de la vida.

—¡Dios mío, Dios mío!—suspiró de nuevo Blanca.—¡Un día más!... ¡Es el último! ¡Mañana yo te prometo ser fuerte!

A la hora del almuerzo, la señora de Kergoven entró con una carta en la mano. Estaba radiante de alegría.

—¡Por fin!—exclamó.—Bonarel ha vencido la desesperante lentitud de la burocracia francesa. Me anuncia su visita para mañana por la noche, y me avisa que en la semana próxima, esa interminable adopción será cosa hecha. ¡Cuanto trabajo para nada! ¿eh? porque tú no llevarás mi nombre por mucho tiempo, después que tanto nos cuesta el obtenerlo! Pero no te hago reproches por ello, y con tal que me pertenezcas durante algunas semanas consiento de buen grado en cederte a tu marido.

—¿Lo ves?—dijo la joven, queriendo sonreír.—Ya tienes prisa en desbarazarste de mí.

—Sí, señorita; y en traspasar la carga a tu amo y señor. Pero a propósito de esto, ¿no es mañana cuando ha de abandonar su encierro para venir a vernos?

—¡Mañana!... ¡Sí!... en efecto... es mañana!...

—¡Qué alegre se va a poner con la noticia, y como se apresurará a participarla a sus padres, que deben estar tan impacientes! ¿A que hora debe venir?

—No digo nada de la hora, tita.

—Entonces, puede ser que nos sorprenda viniendo a almorzar.

—Sí... tal vez...

Interrumpióse la conversación con la entrada del jardinero que venía a avisar a Blanca que los pobres a

quienes acostumbraba socorrer, llamaban a la verja.

—Gracias—respondió la joven,—hágalas usted aguardar; saldre en seguida.

Blanca subió a su habitación, y abriendo un pequeño armario situado al lado de su hecho, sacó de él una alcancía de loza verde que la joven sopesó en su mano.

—Pesa bastante—murmuró,—debe estar bien repleta. ¡Mejor! Así mis pobres quedarán contentos; y como en el viaje que voy a hacer no necesito este equipaje, voy a repartirlo todo ahora mismo.

E inclinándose sobre el mármol de la chimenea, Blanca, de un golpe rompió la hucha, contó sus riquezas que ascendían a quinientos treinta y ocho francos, en monedas de oro y plata, y recogiendo todo, se dirigió hacia la verja donde sus protegidos la aguardaban y acto seguido hizo entre ellos la distribución, que fué saludada con un murmullo de bendiciones y otras muestras de reconocimiento, a las que ella se sustrajo, volviendo rápidamente al castillo.

Las dos sonaban entonces en el reloj del salón.

—Vamos, hay que apresurarse—dijo Blanca.—Tal vez Jorge quiera darnos la sorpresa de venir mañana temprano, y es preciso que no me encuentre; ya he aguardado demasiado... No tengo tiempo que perder.

Subió a su habitación, donde se encerró con llave, y sentándose ante su lindo pupitre de estilo Luis XVI, se puso a escribir.

El primer lugar, escribió una carta para Bonarel; era una especie de testamento, en que le reiteraba las ins-

trucciones que le tenía dadas sobre la distribución de su fortuna, y advirtiéndole que si algo sobraba, por no encontrar a todas las víctimas de la rapacidad del difunto Brisset, debía repartirse entre los pobres, juntamente con la dote de su madre.

La segunda carta que Blanca escribió, iba dirigida a la señora de Kergoven. En ella dejaba desbordar su corazón, implorando misericordia por el inmenso dolor que iba a causarla la horrible revelación que se veía obligada a hacerle. Luego, en pocas palabras, le refería el odioso lazo de que había sido víctima, la grandeza de alma de Jorge, y por último, el espantoso descubrimiento que no le había dejado duda alguna sobre las tristes consecuencias del atentado. ¿Qué podía hacer, más que lo que hacía? ¡Si era el grito de su conciencia sublevada quien inspiraba aquella resolución suprema! Pedía a la excelente señora, en medio de su cruento dolor, que se la perdonase, como asimismo esperaba que se la perdonaría Dios, que era quien se la dictaba, y enviaba su madre adoptiva tan querida, el último pensamiento de su alma, reconocida hasta más allá de la tumba, por tanta y tanta bondad como a ella le debía.

Al trazar estas últimas palabras, los ojos de Blanca derramaban lágrimas abrasadoras que, gota a gota, caían sobre el papel.

Tomó luego Blanca un tercer pliego, y escribió una nueva carta, la última.

«A mi prometido, al dueño de mi corazón: a Jorge de Fouquereuil—decía el encabezamiento.

Como había hecho con su madre

adoptiva, Blanca revelaba al joven la terrible verdad.

—Tú—le decía la infortunada—has sido más grande que lo hubiera sido ningún hombre en tu lugar... Pero ¡hay límites que el deber y la magnanimidad no pueden franquear. ¿Qué quieres que yo haya, yo que te he entregado toda mi alma, todo mi ser? Imposible sería que soñaras en tender una mano compasiva a la desdichada para quien ya has tenido sobrada bondad, e imposible me sería a mí también el vivir sin ti...

«Dos partidos que tomar, dos refugios me restan solamente: el claustro o la muerte. El claustro, ¿para qué? ¡Para vivir fuera del mundo y sin dejar de pertenecer a él!... ¡Para sentir como sus ruidos y agitaciones vienen a estrellarse contra los muros de mi claustro, lo mismo que las olas del mar se rompen al pie de un obstáculo infranqueable! ¡Para saber que a pocos pasos de mí vives tú, tú, el elegido de mi corazón, el esposo de mis sueños, y que habrás encadenado a otra para siempre la existencia que yo consideraba mía... porque tú te casarás, Jorge; se lo debes a tus padres queridos, y yo lo exijo de ti, lo exijo con la condición de no verlo, de no sospecharlo siquiera... Y la única manera de que yo pueda ignorarlo, es partir para el país supremo, para la región infinita adonde no llegan jamás los rumores de la tierra.

«Allí voy con angustia en el alma, creído, amado mío, al pensar, deseperada, en las humildes desposadas, en las modestas doncellas, en las sencillas aldeanas como las que vi-

--- PAGINA FEMENINA ---



ABRIGO.—Abrigo «Rialto» de terciopelo negro y crepé satén, trenzado sombreado. Cuello y adornos en bonita imitación de hermina.

Pronósticos Primaverales

Un vals conocido, de ritmo encantador, entonces de moda, nos mecia antes en su dulce murmullo, era «Pas de Fleurs» de Leo Delibes, vals envolvente; vuelve de vez en cuando, como un despertar primaveral, acompañando a menudo el desfile de maniquis tradicionales, llevadoras de trajes nuevos.

De Tolon a Vintimille, de Miami a Pasadena como grandes ojos que despiertan, las Villas entreabren sus ventanas cerradas y los Palaces esperan problemáticos hivernantes. En los Casinos, los violines preludian en algunos acordes; tal vez terminarán por conquistar su sitio y destronar a guitarras crins-crins y jazz. Los modelos primaverales nos aparecen llenos de encanto y de alegría, por tanto, algunos son en negro y blanco eminentemente distinguidos, estos efectos de oposición son siempre felices; por la noche se reemplazan esos crepés por bordados de strass. Por la tarde se lleva el zapato de charol o la gamuza negra, el bonete drapado de fieltro o de topo que una joya blanca y negra aclaree. Las medias son de tono carne ligeramente agrisadas, hacen pendiente con los guantes de suavia gris-claro, de baquetas negras.

Los lanajes granulados en dos tonos son de lo más indicado, así como los kashass los tisus de gruesos crepés, crepés de satén o muselinas sedosas o algodónadas vaporosas, los colores en voga son el verde pistacho, el encarnado etrusco, el verde esmeralda, el zafiro translucido, la cintura es de cinta de satén brillante con cierre de acero, los adornos, claveteados de acero o hilera de pequeños botones.

El traje forro se lleva cada vez más, para sacarle la rigidez y la estrechez, se drapea en el bajo con volantes festoneados, con bandas, plie-



CAMISA-PANTALON.—Presentamos en esta figura una camisa-pantalón. Es de tela de seda verde de jaspe, adornada con pliegues de diferentes alturas. Un ancho calado escalera forma dientes orlando el encaje de Valenciennes, subrayando el largo corsete funata.

gues, nerviosidades, volantes aplastados o en forma. El cuerpo muy plano por delante, blusea en la espalda, gracias a la cintura las faldas son muy cortas.

Para la cara, las mujeres han tenido una extraña idea; dejando el tinte blanco o rosado, se aplican fardos de varios tonos que les dan un tono de jarro etrusco.

Los sombreros han variado, con gran perjuicio de las modistas y por culpa de ellas mismas, así numerosas mujeres los utilizarán durante varias temporadas. Con esos bonetes sin adorno las modistas se ven así privadas de todos los elementos encantadores; flores, plumas, frutos. La calota sube o baja, el borde sigue siendo estrecho, el sombrero pequeño, la forma no cambia, las modistas se han encerrado ellas mismas en un dilema, pero he aquí que los joyeros toman la ofensiva. Se vuelve al sombrero de Carlos XII, adornado con una sola joya, onyx o diamante, lo cual permite a los sombreros, a los fieltros, el costar 1000 francos... en casa del joyero.



SOMBRERO.—Sombrero de ottoman oxidado formando por un prodigioso trabajo de cinta una flor estilizada. (Flora & Marguerite).

CRONICA DE LA MODA

Las guarniciones de volantes

Veamos los sombreros

Las mujeres que siguen con atención las creaciones de la moda en estos últimos años y realizan por decirlo así un análisis detenido de los modelos más característicos, acaso se hayan lamentado de la extremada sequedad que ha predominado en la indumentaria femenina de las pasadas temporadas.

Ahora el panorama ha cambiado sensiblemente, ¿Dónde están los días de los vestidos rectos e inexpresivos, de las faldas estrechas y de los plisados a máquina? Todo en las prendas femeninas tiende en la actualidad al adorno, a la flexibilidad graciosa y sugestiva, el modo más sencillo nos muestra por lo menos un cinturón de fantasía, un cuello de forma nueva o algunos adornos de tonalidad diferente a la del vestido...



TRAJE DE NOCHE.—Traje de lamé, oro bordado de strass y franjas de oro.

modelo de sombrero de raso negro guarnecido con motivos egipcios bordados en rojo, amarillo, verde y azul.

En la misma exhibición figuraban un gracil sombrero de raso negro guarnecido de paja y picot y una boina de terciopelo negro con doble cinta de gros-grain de color de rosa.

La cuestión palpante en el sector de los sombreros en estos momentos es la de determinar si han de ser grandes o pequeños. Las opiniones se hallan en extremo divididas y no es posible pronunciarse en definitiva. Mientras que tal casa intenta lanzar cubrecabezas de un tamaño superior al que se usa corrientemente, la de más allá presenta exclusivamente modelos de una exiguidad exagerada. En cuestión de sombreros es donde mejor se conoce el buen gusto de la mujer elegante. No hay que pronunciarse apresuradamente por un modelo determinado porque constituye el *demurrer cri*. Hay que ver primeramente si conviene a nuestra fisonomía, a nuestro perfil.

En los sombreros empezamos casi insensiblemente a notar la influencia de la moda próxima. Aun es muy pronto para adoptar los modelos de paja, pero ésta se desliza subrepticamente entre el fieltro y la piel.

Vemos por ejemplo galones de paja y losanges aplicados sobre fieltro o aplicado sobre fieltro o *taupé*. Entre los tejidos que sirven para componer los modelos, el tafetán es uno de los que más se emplean.

La presencia del *soutache* en los sombreros es una novedad que acabará por imponerse. Sobre fondo de terciopelo o seda, el *soutache* de oro o plata pone una nota brillante de gran seducción.

JACQUELINE.



TRAJES EN EL TEATRO.—Una creación de Bechoff, de crepé de china viejo rosa adornado con motivos de plata. Tres pliegues por cada lado retenidos por motivos de plata.—2. Traje de encaje de seda rosa, collar de del mismo tisu, cintura del mismo tono retenida por un cierre de strass; falda con volantes de encaje.—3. Una creación de Philippe et Gaston, traje blanco, de reps, adornado con bordados encarnados, estos serán más echidos en algunos sitios; es adornada con cinta del mismo tono.

Una innovación, es el zapato de noche, no de tisu lame, sino adornado con motivos pintados a mano, la pantufla de Cenicienta forrada se ha enriquecido, sus motivos reproducen el dibujo o el tisu del traje; pronto veremos los zapatos inspirados de los que se ven en San Luis, de trozos ajustados de varios tonos, sobre las tapicerías.

El traje-camisa, siempre a la moda, se renueva sin cesar y es la más bonita inspiración de nuestra época.

Los guantes se hacen en suavia beige, con barritas y puños bordados o puños incrustados con triangullos que se redondean en forma de pétalos, en corolas u hojas, la piel de suavia así como la brillante, gustan, el antilope o la gamuza gris tiene sus adeptos. El guante de noche se hace en los tonos gris y negro, o de ternera muerta recién nacida, de gamuza salvaje trabajada con pieles.

Los bolsos son de piel amarilla de joven cocodrilo en los tonos gris y negro, de tiburón.

Los trajes de noche se adornan de modo prodigioso, brillantes sobre terciopelo y velos que son sembrados de rosas, rosillas de diamantes pero que son en realidad de cristal tallado como aquella gema. Este adorno debe ser empleado discretamente en los fondos unidos, la separación de las piedras es de algunos centímetros.

Muy elegante por la noche, es el terciopelo bordado con diamantes, es una idea tomada sobre los trajes de aparato del Primer Imperio, de los que el Tesoro de Nuestra Señora guarda preciosos espécimens, ahora se ha reemplazado el negro por el azul marino por la noche.

El abrigo de noche forma conjunto con el traje y es del mismo tisu, a menudo adornado con renard de tono surtido.

Vienen después los trajes de encajes que tan bien convienen para la

ceña. Tienen la doble ventaja de poder servir por la noche y día en primavera. Se mezclan con habilidad la muselina de seda y el encaje o el crepé unido, pero esos tonos, como el violeta, el azul rey, el encarnado; hay que evitarlos.

Algunos tímidos ensayos de trajes de encaje y de bordados de Saint-Gall son los primeros vaporosos trajes que se aperceben en el invierno soleado de Saint-Raphael.

PAUL-LOUIS DE GIAPFERRI



ABRIGO CAPA.—Abrigo de terciopelo zafiro, trenzas de plata. Piel de conejo blanco.

LA MODA DE LA SEMANA

Si vemos siempre el strass echar sus fuegos sobre el satén negro, hay que notar en su empleo una evidente moderación.

Es casi como el motivo nacido bajo el brazo descendiendo hasta el bajo de la falda o de la túnica.

Algunos efectos de delantal reemplazan los godetes o los pliegues, y son calados o rebordados, terminados por franjas.

Los conjuntos de sports son acompañados con un chaleco de terciopelo que orla una ancha trenza de seda.

El pliegue que atraviesa el centro

OPORTUNIDAD ÚNICA!

En los Almacenes LE PRINTEMPS

San Nicolás, 1, 3 y 5.

Sensacional Rebaja en todos los artículos

Visite la casa y fjese en los precios marcados

ENTRADA LIBRE

Sastrería

Modistería

Pluma estilográfica

UNIQUE

Precio único: 9'95 pesetas.

Modelos de todas clases.

Plumilla de oro de 14 quilates.

Venta en la Librería de JOSÉ TOUS.

de la falda parece prolongarse sobre el cuerpo por una sabia incrustación. El efecto obtenido es feliz mezclando el crepé de china o el terciopelo.

Las pecheras incrustadas toman una importancia tal que el traje parece a menudo ensancharse sobre un fondo ricamente bordado.

Sobre los trajes de baile, señalemos el retorno de los altos plisados de tul; a su lado, he aquí el cuerpo ajustado, de lamé, la amplia falda recubierta con pequeños volantes de encaje.

El satén compone modelos de exquisita flexibilidad; las mangas que parecen drapadas sin moldear los brazos dan más expresión a los gestos; en cintura, en bandas se desenvuelven los plisados decorativos tomados del estilo egipcio.

El terciopelo moscado es muy nuevo. Un adorno de terciopelo unido conviene a la hechura de los bonitos trajes de los que gustara el gusto discreto.

Sobre la muselina de seda negra, los bordados de coral trenzan una nota muy personal.

Las caídas de perlas son preferidas a los bordados, y por la noche veremos la ola brillante recubrir el forro estrecho.

La moda tiende a eliminar el cuello independiente que se reemplaza por un detalle original, tal como las dos patas cruzadas y abotonadas que parecen cerrar el cuerpo dejando pasar la corbata cuya vuelta sobrepasa del escote.

El cuello se adorna en la nuca con un lazo de alas de libelula, y las bandas finamente plisadas son atadas bajo los reversos.

LIDIA.

Obras nuevas

El Arte de Grecia por A. de Ridder y W Doonna con 94 figuras en el texto.—12 ptas.

Este libro une el Arte a la vida; situa el Arte en todas las manifestaciones de la ciudad griega; analiza la técnica de la cerámica, de la pintura y de la escultura; y explica el resultado milagroso. Este libro apasiona e instruye como ninguno.

La Italia primitiva y los comienzos del imperialismo romano por Leon Homo ex miembro de la E. F. de Roma, profesor de la U. de Lion. Contiene 13 mapas y planos en el texto; traducción del Dr. Luis Pericás García, catedrático.—12 ptas.

La formación del pueblo griego, con siete mapas en el texto, por A. Jarde.—12 ptas.

El pensamiento griego y los orígenes del espíritu científico, con un mapa fuera de texto, por Leon Robin.—12 ptas. De venta en la Librería Tous.

Revista de oro, segunda época de El mundo en auto.

Esta interesante revista en sus dos últimos números publicados inserta una serie de grabados de diferentes estilos del mueble mallorquín, así como también ilustraciones de casas, jardines, auto móviles y los últimos modelos de figurines; el texto lo forman cuentos y crónicas amenísimas.—Precio del ejemplar, 1 peseta.

De venta en la Librería Tous.

Nuevo Diccionario Manual e ilustrado de la Real Academia Española. Edición económica.—20 pesetas.

De venta en la Librería Tous.

Novísima Guía de España y Portugal, Manual del viajero y del turista con el mapa general de la Península e Islas Baleares y los de Canarias y Protectorado español en Marruecos.—57 planos de ciudades y plantas de edificios notables.—(Dos tomos, 40 pesetas)—La misma Guía en un solo tomo, 35 ptas. De venta, en la Librería Tous.

«A mig camí» per Miguel Ferrá, próleg de Josep Leonart.—4 pesetas.

«Espígues en flor» per Maria Antonia Salvá.—4 ptas.

«Cosos nostros» per Bartomeu Ferrá.—3'50 ptas.

Radio recepción, maestro de la T. S. H. por Agustín Riu.—4 pesetas.

Construcciones de estaciones receptoras de telefonía sin hilos, al alcance de todos.—Texto y esquemas, 8 pesetas.

De venta en la Librería de José Tous.

Teatro Balear

El Salon de los grandes acontecimientos

Hoy jueves, tarde a las 6, noche a las 9

Carne de mar

Superproducción Fox por George O'Brien.

EXITO

THE DORLANS

Salto mortal y la Cama misteriosa.

Exitazo — Exitazo rotundo

Paquita Garzón

Bellísima canzonetista considerada por el público de los Teatros «Maravillas» y «Romea» como indiscutible primerísima figura del arte frívolo.

Sociedad LA ASISTENCIA PALMESANA

Hoy de 10 a 2 noche

Gran Baile de Máscaras

Con regalo de billetes para sorteo de valiosos objetos.

Servicio de Restaurant

NOTA.—Sábado próximo Gran Baile de Máscaras.

Informaciones

La villa de Santa María al nuevo Obispo doctor Perelló.

Con motivo de haber sido designado por la Santa Sede para ocupar la Silla Pontifical del Obispado de Vich, provincia de Barcelona, el muy reverendo padre don Juan Perelló Pou, Director General de la Congregación Misionera de los Sagrados Corazones, hijo de Santa María, el Ayuntamiento pleno de dicha villa en sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, acordó declarar Hijo Ilustre de dicho pueblo al referido señor Perelló y Pou.

Además acordó: Abrir una suscripción voluntaria para la adquisición de un distintivo para obsequiarle en relación con el alto cargo con que ha sido honrado.

Designar una Comisión organizadora de los preliminares para los festejos que en honor al Muy Reverendo Señor, se celebrarán en época apropiada de este año, en esta población.

Autorizar al señor Alcalde don Bartolomé Simonet Cañellas, para la designación de los señores que deban integrar la Comisión gestora para la organización del expresado homenaje, quedando designados para formar parte de la misma, el expresado señor Alcalde, y los concejales don Jaime Salom Vich y don Juan Torrens Calafat.

La consolidación de las obligaciones del Tesoro

Lo que se suscribió el primer día en Palma

Anteayer, primer día de la consolidación de las Obligaciones del Tesoro, en los bancos de Palma se presentaron para la conversión en Deuda la cantidad de 22.562.000 pesetas.

De ellas únicamente 4.201.000 eran de las Obligaciones que vencían el día 4 de febrero próximo, correspondiendo el resto a las obligaciones de diferentes vencimientos.

Ayer prosiguieron las operaciones para la consolidación de obligaciones del Tesoro, pero como no había suficientes ejemplares de los impresos que se utilizan en los diversos trámites, únicamente se anotaron alrededor de 1.500.000 de pesetas.

Sumado a lo de anteayer, resulta que en nuestra isla ya se han presentado a la conversión de dichas obligaciones en Deuda, unos 24 millones.

Las operaciones del empréstito de consolidación

Por el Banco de España se han llevado a cabo con la mayor actividad y diligencia las operaciones y trabajos preparatorios para la suscripción de amortizable 5% por canje de Tesoros. La complejidad sin embargo de esta operación ha retrasado por algunas horas la tirada copiosísima de facturas de presentación por lo que algunas provincias distantes de Madrid habrán tenido que aplazar también por breves horas el comienzo de las operaciones. El Banco de España ha dirigido a los directores de sucursales amplias y detalladas instrucciones para organizar el servicio de manera que se eviten al público toda clase de molestias y al mismo tiempo para que se conozcan telegráficamente en Madrid todos los días los resultados de la suscripción.

Como las emisiones de Tesoros facultadas para convertirse en deuda amortizable son seis siendo necesario además atender los pedidos de reembolso que se hagan aunque estos sean como es de suponer escasos se han tirado trece modelos diferentes de facturas: uno amarillo para los pedidos de reembolso, seis blancos, impresos respectivamente en tintas negras, roja, azul, verde, violeta y siena para solicitar la conversión en amortizable sin impuesto de las seis clases de Tesoros que existen y otros seis también blancos y con las mismas tintas pero cruzados con una anchafata azul para solicitar el amortizable con impuesto. De esta forma no puede haber confusiones en los pedidos. Además y para servicio de las sucursales ha calculado las equivalencias en títulos y residuos que hay que dar por el nominal y efectivo de los Tesoros, desde 500 a 1.000.000 de pesetas.

El primer día de suscripción en Madrid ha sido de animación extraordinaria, pues del primer recuento de ofertas de conversión correspondientes a Bancos, banqueros, empresas ferroviarias e industriales, instituciones aseguradoras y entidades semejantes, resulta ya una cifra importantísima, cuando aun faltan once días para la fecha oficial del empréstito.

Respecto a la clase de deuda que se pedirá con mayor preferencia las impresiones parecen inclinarse por la sujeta a impuesto que al ser ya negociada particularmente en operaciones a plazo en las Bolsas de Madrid y Barcelona a los cambios de 87 y 88% presenta un margen apreciable de probable ganancia para el capital. No faltan sin embargo las peticiones del libre de impuesto, procedentes principalmente del sector modesto del ahorro y pequeños rentistas a quienes interesa más la certeza de una renta consolidada del 5,12%. Finalmente una tercera solución es la de quienes han dividido sus pedidos por mitad entre una y otra clase de deuda.

Un pasajero del "Mallorca", desaparecido.

En la tarde de ayer empezó a circular el rumor de que durante la travesía del vapor «Mallorca», llegado por la mañana de Barcelona, se había arrojado al mar uno de los pasajeros.

A fin de comprobar la certeza de este rumor, esta mañana hemos visitado al capitán del «Mallorca» nuestro buen amigo don Jaime Mulet, quien amablemente nos ha manifestado que en efecto era cierta dicha noticia.

Según parece, don Vicente Ventura Castell, que es el pasajero en cuestión, embarcó en el puerto de Barcelona, en cámara de tercera clase de preferencia, habiendo dejado antes a su familia, domiciliada en la calle de Provenza núm. 223 de la misma ciudad condal, una carta en la que manifestaba sus propósitos de embarcar para Palma de Mallorca y durante la travesía arrojar al mar.

En vista de ello, su familia, telegrafió a la Sucursal de la Trasmediterránea en Palma, preguntando por el referido pasajero. A la llegada del buque, se hicieron las oportunas averiguaciones, resultando en efecto que entre pasaje figuraba el mencionado Ventura, y reconocido el camarote correspondiente se encontró un gabán y unos zapatos. Dentro del gabán se halló una cartera conteniendo una carta dirigida al capitán señor Mulet en duplicado de que le perdonara las molestias que le ocasionaría la re-

solución que había tomado, además de esta carta había su cédula personal.

Más tarde hemos saludado en la Comandancia de Marina al Comandante de infantería de Marina don Carlos Coll, nombrado juez instructor del sumario, quien con su característica amabilidad nos ha confirmado las anteriores noticias, diciéndonos que acababa de llegar del vapor «Mallorca», donde había tomado las debidas declaraciones, incautándose de las prendas mencionadas.

Don Vicente Ventura Castell era natural de Barcelona, según acredita su cédula personal, de clase 10.ª, con recargo de soltería, expedida en Barcelona. Contaba en la actualidad 56 años.

Aún cuando ni la tripulación ni los pasajeros se dieron cuenta del momento en que el Vicente Ventura ponía en práctica su fatal resolución, es de suponer, por todo lo apuntado, que en efecto llevó a cabo sus propósitos, si bien por el momento solo pueda considerarse como desaparecido.

El referido señor era representante, habiendo residido durante larga temporada, hará unos diez años, en Palma, por cuyo motivo era muy conocido en nuestra ciudad, máxime por su carácter y amabilidad.

"Societat Arqueológica Luliana"

Esta Sociedad celebrará el próximo domingo los anuales actos de costumbre.

A las once y media habrá misa en la capilla de la Pureza de María, donde se halla el sepulcro del Bto. Ramón Lull. Después se cantará un responso por los socios difuntos.

Terminados los cultos religiosos se celebrará la reglamentaria Junta General, en el local del Museo Arqueológico Diocesano.

El "Arcadian", con turistas

Esta mañana a las siete y media ha llegado el vapor inglés de turismo «Arcadian» de 6.000 toneladas en cuyo barco viajan 326 viajeros que efectúan un viaje de recreo.

Dicho vapor va al mando del capitán Herr. E. Clarke y componen su tripulación 310 marineros. Procede de Gibraltar y esta tarde salió para Barcelona.

Esta mañana los pasajeros en autos han recorrido nuestra capital visitando luego los sitios más pintorescos de esta isla.

La estafeta del Muelle

Según una comunicación del Director general de Comunicaciones, fecha 20 del actual, ha sido denegada la solicitud presentada por varias corporaciones de Palma de que se instalase una estafeta en el muelle, en la cual se pudieran despachar, hasta momentos antes de la salida de los vapores, los servicios propios de la estafeta.

Es de lamentar que no hayan tenido éxito las peticiones para la instalación de dicha estafeta, que de tanta utilidad hubiera sido para el comercio e industria.

La Exposición de Barcelona

Encuéntrese en esta ciudad D. Francisco Cañadas, Representante de la Exposición de Barcelona, quien ha venido a Palma con objeto de constituir el Comité Balear que ha de tener a su cuidado organizar la concurrencia de expositores de esta región a dicho certamen y demás asuntos que derivándose de la Exposición se relacionen con la Baleares.

El Sr. Cañadas ha cumplimentado hoy a las primeras autoridades de esta capital, las que le han ofrecido todo su apoyo.

El Comité se constituirá bajo el Patronato honorífico del Excmo. señor Gobernador civil y el Alcalde de Palma, y formaron parte del mismo representantes de las entidades de producción, económicas, mercantiles, profesionales, técnicas, etc., tales como la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Federación Patronal de Mallorca, Federación y Sindicato Agrícola Balear, Consejo Provincial de Fomento, Asociación de Ganaderos, Fomento del Turismo, Escuela de Artes y Oficios, Asociación de la Prensa de Baleares, Junta de Obras del Puerto, Jefatura de Estadística, de Minas, de Obras Públicas, del Servicio Agronómico, etc.

Posiblemente el lunes próximo que constituido el Comité

Concesión a la Compañía de Ferro-carriles de Mallorca. Se construirá el túnel para el ferro-carril subterráneo

Sabemos, como cosa cierta, y con sumo gusto lo consignamos, que, en el plan de mejoras hecho por el Consejo Superior de Ferro carriles para el año 1927 se consignan, con destino a la Compañía de Ferro-carriles de Mallorca, dos millones de pesetas para gastar durante el corriente año en las obras de construcción de la doble vía de Palma a Inca y muy especialmente en la obra relativa al nuevo ramal del puerto, por medio del correspondiente túnel, que evitara que el actual tren de carga ten-

Crédito Balear

Cuidamos, franco de todo gasto, de la conversión de **Obligaciones del Tesoro en Deuda Amortizable al 5 por 100**, libre del impuesto de utilidades a razón de 98 por 100 o sujeta a dicho impuesto al tipo de 85:50 por 100.

Para detalles dirigirse al Departamento de Bolsa.

ga que circular por el interior de la población con las consiguientes molestias y peligros para todos.

Obra de tantísimo interés hay que esperar que no la demorará la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, y ya que tiene consignados los recursos necesarios para ella será la primera que emprenda en brevísimo plazo.

Además de la concesión apuntada, ha consignado el Consejo Ferroviario cuatrocientas mil pesetas para la adquisición de material móvil y en el plan relativo a 1926 se consignaron ya, seiscientos mil pesetas para material relativo al tendido de dicha doble línea y un millón cuatrocientas mil para pago de las seis locomotoras últimamente adquiridas.

A la Compañía de los Ferro-carriles le han sido concedidos también, cinco automotrices, lo cual permitirá ampliar esta ventajosa clase de servicios con los pueblos.

La concesión total se eleva a cuatro millones doscientas mil pesetas.

Por su parte la expresada compañía, sabemos que ha presentado una instancia pidiendo autorización para sustituir el carril de 23 kils. metro lineal, por el de 30 id., de la línea de Consell a Manacor, con lo cual el recorrido que hacen actualmente los trenes Palma, Inca, Manacor, invirtiendo dos horas veinte y siete minutos podrá reducirse a dos horas. Dicho recorrido es de 95 kilómetros.

Mallorca debe felicitarse de las concesiones hechas por el Gobierno a la Compañía de los Ferrocarriles, ya que, las obras para las cuales es destinada la casi totalidad de la cantidad referida han de proporcionar trabajo a mucha gente de los distintos oficios, que, desgraciadamente, se halla bastante necesitada del mismo.

En Palma, tiene ya en existencia la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca mil quinientas toneladas de carriles, destinados a la doble vía y ramal desde la Estación Central al puerto por el túnel.

Notas del Carnaval

PERSONALES
Se ha concedido ingreso en el cuerpo de Sanidad Militar con el empleo de farmacéutico segundo a don José Piña Valls siendo destinado a la farmacia militar de Sevilla.

* Guarda cama ligeramente enferma la señora Marquesa Vda. de la Bastida.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

* Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad padecida, el Canónigo y Secretario de Cámara de este Obispado, M. I. señor don Juan Rotger.

Lo celebramos.

* Guarda cama ligeramente enfermo el doctor don Francisco Valdés Guzmán.

Le deseamos pronto mejoría.

DE VIAJE
A bordo del vapor Balear han llegado esta mañana de Valencia, don José Costa, don Francisco Cañadas, don Guillermo Morell, don Alejandro Lorenzo y don Ramiro Fernández.

* Tienen decidido viaje a Barcelona para donde piensan embarcar esta noche a bordo del vapor Mallorca, don Francisco Moragues, don Antonio Martín, don Juan Guzmán, don Fausto Gual, don Antonio Orjillas, don Juan Mir, don Miguel Antich, don Miguel Tomás, don Melchor Roselló, don Jacinto Seart, don Juan Masip y don José M.ª Lopez.

* También salen esta noche para Barcelona el capitán de infantería don Alfonso Feliu y Sra. y el cónsul de Panamá en Palma don Luis Karakadze.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
SANTOS.—San Julián de Cuenca, ob. San Cirilo Patriarca, ef.
CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Parroquia Iglesia de San Miguel, al Beato Ramón Lull. Exposición a las seis; a las nueve y media,

Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro. Por la noche, ejercicio. Rosario, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.
CUARENTA HORAS FUERA DE TURNO.—Continúan en el Convento de San Francisco de Sales, que le dedican sus amantes Hijas las Religiosas de la Visitación. A las siete y diez minutos, Exposición y misa, y a las ocho y media, misa rezada. Por la tarde, a las cinco, estación, Rosario, Trisagio, y sermón por el Reverendo P. Juan Bautista del Crucificado, C. D., y reserva de S. D. M.
VISITA.—A N. ra. Sra. de la Misericordia, en Sta. Magdalena.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Esta mañana ha llegado de Valencia e Ibiza el vapor correo «Balear» capitán don Guillermo Compañy, con el pasaje, valija y carga.

A las siete y media ha fondeado frente a la far. La de Puerto el vapor inglés de turismo «Arcadian», capitán Herr. E. Clarke, conduciendo 326 pasajeros. Procede de Gibraltar.

Con efectos entró procedente de Barcelona el pailebot «Mallorquín», patrón don Jaime Bosch.

Ayer tarde llegó de Ciudadela el pailebot «Flor del Mar», con carga general. Patrón don Antonio Canet.

Esta tarde regresó de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma» que está mañana en viaje de itinerario había salido para dicha isla.

DESPACHADOS.—Esta noche a las nueve saldrá para Barcelona el vapor correo rápido «Mallorca», al mando de su capitán don Jaime Mulet, con el pasaje, valija y carga.

A las ocho y media con destino para Mahón saldrá el vapor correo «Beller», capitán don Bartolomé Compañy, con el pasaje, valija y carga.

Esta tarde salió para Barcelona el vapor inglés «Arcadian» que había llegado mañana con turistas.

Con lastre saldrá para Cádiz el vapor suco «Hermes», capitán Herr. Erik.

Para Sevilla y escalas con envases vacíos saldrá el pailebot «Isabel Vaneit» patrón don Sebastián Juaneda.

El pailebot «Mallorquín», patrón don Jaime Bosch, saldrá para Mahón.

TIEMPO REINANTE.—En Palma. Viento en calma, mar llana, cielo chubascoso.

En Alcedia.—Calma, mar llana, cielo cubierto.

En Andraitx.—Viento este flojo, mar llana, cielo casi cubierto.

En Sóller.—Barómetro 770.0 termómetro 14.6, calma, mar llana cielo cubierto.

En Inca.—Barómetro 770.00, termómetro 11, viento oeste flojo, mar rizada, cielo nuboso.

Vigia Bajoli.—Barómetro 770.5, termómetro 10.4, calma, viento y mar, cielo con ligeros celajes.

El Tiempo

Observaciones a 3 horas del día ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares.
Presión atmosférica a 0° . . . 767
N. M. G. N. . . . S. C.
Característica de la tendencia barométrica . . . x1
Tendencia barométrica . . . D.
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento . . . N.
Estado del cielo . . . D.
Temperatura C° . . . 4
Humedad relativa . . . 88
Temperatura máxima de ayer . . . 16
Temperatura mínima . . . 4
Id. id. a des-cubierto . . . 3
Lluvia en 24 horas . . . 00

De teatros

Lírico
Hoy se celebran en este teatro sesiones de cine de seis tarde a once y media noche.

En dichas sesiones a petición general se proyectará la película artística *El secreto de la pedriza*, editada en Mallorca por la Balear Film.

Como se sabe los intérpretes de dicho film son mallorquines, y la acción tiene por marco los más bellos panoramas de Mallorca.

En cada sesión se proyectará completa dicha película, es decir las dos jornadas.

Mañana de seis tarde a nueve noche se proyectará *El secreto de la pedriza*.

Hoy han empezado en el Lírico los ensayos preparatorios de la temporada de zarzuela española que ha de dar principio pasado mañana sábado.

Dichos ensayos de orquesta continuarán mañana tarde y noche, pasándose las obras que han de representarse los dos primeros días, y entre las cuales figura el estreno de la última obra del maestro Guerrero *El huesped del Sevillano*, considerado como el más grande éxito de la temporada.

La compañía llegará procedente de Valencia el sábado por la mañana. En la ciudad del Turia ha obtenido un gran éxito las huestes de Luis Calvo, cantando en el Teatro Apolo *La Calesera*, *El huesped del Sevillano*, *Los Gavilanes* y *El Dictador*. La prensa se ocupa con gran elogio de la compañía, dedicando especial preferencia a Cora Raga y Marcos Redondo a quienes califica de verdaderos divos de la zarzuela española y de artistas insuperables en su género.

Para la función inaugural, en la que dichos artistas cantarán su obra favorita, *La Calesera*, se han hecho ya buen número de encargos en taquilla, y el abono para la temporada es crecidísimo y como pocas veces registrado en Palma.

Después de las funciones de sábado y domingo habrá un servicio especial de tranvías para Porto-pí, Son Roca, Pont d'Inca y Establiments.

Mercado de Inca

Día 27 de Enero de 1927

Almendrón (quintal)	000.00
Trigo (cuartera)	30.00
Candeal (id.)	31.00
Cobada del país, (id.)	19.00
Cobada forastera, (id.)	18.50
Avena del país, (id.)	17.00
Avena forastera, (id.)	16.50
Habas para cocer, v. (id.)	33.00
Id. ordinarias, (id.)	33.00
Id. para ganados, (id) n.	33.00
Maíz, (100 kilogramos)	47.50
Frijoles (id.)	60.00
Azafrán (onza)	00.00
Garbanos, (cuar.)	00.00
Habichuelas blancas, (id.)	00.00
Habichuelas (confits), (id.)	00.00
Cerdos cebados, (la arroba)	00.00
Gallinas (la tercia)	00.00
Pollos (id.)	00.00
Huevos (docena)	00.00

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Julián.

CORREO MARITIMO.—A las siete de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las doce de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

MERCADO.—Se celebrará en Lluchmayor.

LIRICO.—Sesiones de cine de 6 tarde a 12 noche. Se proyectará «El Secreto de la Pedriza».

CINES.—Balear, Moderno, Oriental, Protectora, Palace y Asistencia.

COPAS SPORT

y objetos de Arte
Perfumaria Inglesa
Cadena—6

EN EL LÍRICO

La "Tosca," de anoche

Se cantó a beneficio de la Asociación de la Prensa y constituyó un éxito rotundo.

Desde la primera vez que en estas columnas hablábamos de una representación de la ópera *Tosca*, a beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares, han transcurrido ya bastantes meses. La idea de cantar la ópera de Puccini nació de una conversación entre los señores Baquero, Fortuny, Baratta y el Presidente de la entidad más arriba mencionada. Pepe Baquero con verdadero entusiasmo, a raíz de cantarse *Faust* en el Principal, había manifestado sus deseos de cantar aquella ópera italiana a beneficio de los chicos de la prensa y al propio tiempo había hecho promesa formal de reservarnos las primicias de su voz.

La idea fué acogida con entusiasmo y en Baratta y Fortuny encontramos dos entusiastas más y acto seguido se puso manos a la obra. Desde la primera conversación hasta anoche ha transcurrido todo el verano y lo que llevamos de este invierno. Los sinsabores y las amarguras de los que habían puesto todo su empeño en seguir adelante no son para relatarlos; un verdadero calvario, que solo puede ser compensado con una satisfacción tan grande y tan insuperable como la sentida anoche al gozar del triunfo inenarrable obtenido. Dificultades a granel, suspensión de ensayos, la gripe, etcétera, etc., todo eran obstáculos que se oponían a nuestros deseos, pero todos los vencimos gracias al noble afán que nos guiaba, a una voluntad que no desmayó ni un momento y a un apoyo entusiasta y decidido que encontramos en quienes desde los primeros días fueron nuestros más decididos colaboradores.

No hace aun tres meses que con pena los organizadores oímos esta frase:

—Vuestra *Tosca* no se hará: Es un sueño irrealizable.

A lo cual respondimos con entereza:

—La *Tosca* se hará por encima de todo.

Y así fué en efecto; con verdadero entusiasmo, después de asistir a continuados ensayos y comprobar una vez más la incansable paciencia del maestro Baratta y el afán e interés de nuestros colaboradores, con verdadero entusiasmo, repetimos, vimos llegar el momento en que se fijaron por estas calles las tiras anunciadoras del día en que debía cantarse en el Lírico la *Tosca* a beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares.

La expectación de que habíamos hablado quedó plenamente justificada anoche. Poco antes de las nueve de la noche la sala del coliseo de la calle del Conquistador ofrecía un aspecto brillantísimo. Todos los palcos y butacas se hallaban ocupados y en la galería se apretujaba numerosa concurrencia. Y a la cantidad correspondía la calidad, ya que allí se congregó lo más selecto y distinguido de nuestra sociedad. No podía menos de suceder así, tratándose de tan magno acontecimiento.

A las nueve de la noche el maestro Baratta ocupa ocupa su sitio y a las órdenes de su experta batuta la orquesta, que la componen cincuenta profesores, ataca los primeros compases de la ópera de Puccini en medio de un silencio sepulcral.

¿Qué decir de la interpretación que mereció la *Tosca*? Si transcribiéramos todo lo que ella nos sugiere podría parecer que pecamos de exajerados, pero los que asistieron a ella podrían guardarnos de tal calificativo. La interpretación en conjunto fué tan acertada que a momentos dudamos si nos hallábamos ante un grupo de diletantes, o ante una compañía de profesionales. Escenas difícilísimas como las de la cantata y el final primero, en las cuales naufragan muchas compañías de postín fueron dichas con tal ajuste que el público estaba realmente admirado y esto mismo ocurrió en los principales momentos de la obra en los que la parte del artista es tan necesaria como la del cantante.

Analizando por partes la representación no podemos tampoco salir ni un momento del capítulo de elogios, Carmen Bannasar, la simpática y encantadora Carmiña, realizó ayer una obra de titanes. Ahí, es nada, de buenas a primeras presentarse al público con una obra que tan grandes arresos requiere y que tan preñada de dificultades está. Pero digamos sinceramente que Carmencita los venció todos y que la Floria Tosca encontró en ella una intérprete admirable, y que si bien estuvo como cantante no desmereció en nada como artista, demostrando tener un gran temperamento dramático.

Toda su parte la dijo muy bien, tuvo que repetir el *vissi d'arte* y fué aclamado en el duo final.

Vistió estupendamente, siendo muy elogiada su toaleta del segundo acto.

Jorge Fortuny fué el artista y el cantante entusiasta que tantas ve-

ces hemos elogiado. Su Barón de Scarpia es digno de figurar en el mejor de los elencos. Hizo gala de sus espléndidas facultades y compuesto el tipo estupendamente sin decaer en un solo momento. El segundo acto, verdadero escollo, fué bordado por él, como vulgarmente se dice, y en el final del primero hizo un verdadero alarde de voz.

Pepe Baquero, uno de los que con más entusiasmo han laborado para llevar a la práctica esa proyectada *Tosca*, era esperado por el público con gran interés, y esta expectación es solo comparable al triunfo que obtuvo anoche. Desde las primeras escenas el público se convenció de que era un excelente cantante y que poseía una bella voz, y ello lo sancionó el público con una cálida ovación después del *Raccontate armonia*.

Murmillos de aprobación subrayaron sus frases del segundo acto, pero donde se desbordó el entusiasmo fué en la célebre romanza del último acto donde Baquero estuvo hecho un coloso. La dijo toda con verdadero sentimiento, un verdadero sollozo, y antes de llegar al final se desbordó el entusiasmo y una ovación prolongada ahogó las últimas notas. No puede ya cantarse mejor dicho pezzo. El entusiasmo del público era justificado y ante la ovación, Baquero tuvo que repetir la romanza, que a gusto del público hubiera sido trisada.

Y queriendo superarse a sí mismo dijo luego Baquero el duo con la Bannasar, con una maestría y con un acierto que no es costumbre ver en los profesionales.

Con estos tres excelentes intérpretes corrieron pareja todos los demás: Monserrat hizo un Angelotti muy acertado de voz y de gesto; García fué un sagrestano excelente, no descuriendo por un momento el tipo y diciendo muy bien; Sastre un delicioso Spoletta con un acierto insospechado y muy bien Garau en el Chiarone y la señorita Castells en el Pastor.

Los coros en sus intervenciones dignos del mayor aplauso, sin la menor vacilación y demostrando que constituyen una masa perfectamente disciplinada. Muy pocas veces los hemos visto superar por profesionales.

La orquesta muy acertada y al frente de ella hecho un héroe el maestro Baratta, que una vez más ha demostrado no tener rival para estas cosas. Su paciencia y saber, ha sido puesta una vez más a prueba, y con una maestría sin igual ha sabido llevar a todos al triunfo.

Al final de todos los actos entre grandes ovaciones se levantó repetidas veces el telón y con el maestro compartieron los honores del prosencio, las señoritas Bannasar y Castells y los señores Fortuny, Baquero, Monserrat, García, Sastre, Garau y Vives.

Merecen también ser mencionados

Empréstito de Consolidación Canje de las Obligaciones del Tesoro

Habiéndose dispuesto por Real Decreto Ley la conversión de las Obligaciones del Tesoro en Títulos de la Deuda Amortizable al cinco por ciento libre de impuestos y con impuestos al tipo de emisión de 98 por 100 y 85'50 por 100 respectivamente a libre elección de los tenedores, debiendo verificarse estas operaciones en la Sucursal del Banco de España desde el día 25 del corriente al 4 de Febrero próximo con la intervención obligada de Corredor Oficial de Comercio y siendo a cargo del Tesoro el pago del corretaje nos ponemos a la disposición de los tenedores de Obligaciones para verificar dicha conversión y dar toda clase de informes sobre la misma gratuitamente.

Jaime Luis Pou Moragues

Corredor Oficial de Comercio, Calle San Bartolomé, 21, de 9 a 13 mañana

por su acertada labor e impropio trabajo, aunque no se trasluzca al público, los maestros Roig y Company, infatigables y los señores Giovachini y Brondo.

La obra fué presentada con toda propiedad y sin olvidar detalle alguno, no faltando nada a la mise en scene, así como tampoco campanas y arpa.

En resumen un éxito rotundo y definitivo del cual pueden estar orgullosos cuantos tomaron parte en la representación y organizadores de la misma.

La comisión nos ruega que desde estas columnas demos las gracias a todos cuantos contribuyeron a la función, así como a todo el público y a cuantas autoridades, entidades y abonados del Lírico han remitido donativos.

El público salió del espectáculo completamente entusiasmado y son verdaderos deseos de una segunda representación de *Tosca*, que la comisión de la prensa nos dice dará oportunamente.

Peletería M. BELTRAN

Venta y taller de confección y reformas
Gran surtido en

Pieles para adornos

¡¡SOLO PIELES!!

Bolsería, 10, ENTRESUELO

(encima zapatería Eureka)

Deportivas

CICLISMO. Bover, Juan Juan y Pastor aceptan el reto de Mateo Pons.

En contestación al reto lanzado por Mateo Pons, hemos recibido las tres siguientes cartas, que gustosos publicamos.

Sr. D. Mateo Pons.

Mi buen amigo y compañero:

Enterado del reto que me diriges y deseoso siempre de contribuir al desarrollo del deporte ciclista, he decidido aceptar la carrera de revancha que indicas; pero ello sin cruzar apuesta alguna; si el Veloz Sport Balear decide que la carrera se celebre en su Velódromo puede fijar para ello un premio único que será entregado al que resulte vencedor en la indicada prueba.

Creo conveniente recordar que el día que se concedió el Campeonato de resistencia de Baleares se concedían durante la carrera primas en metálico cada diez vueltas, intermedias entre las señaladas para la clasificación, y me parece justo para que la prueba se verifique igual que entonces que en este caso de revancha se concedan también primas, o bien que se sustituyan éstas por puntuación, concediéndose ésta cada cinco vueltas.

También me parece justo fijar la condición de que caso de que resulte empate entre nosotros sea proclamado vencedor el que haya ganado el último sprint.

Esperando que el Veloz Sport Balear atenderá nuestros deseos para celebrar este noble match y que por tu parte, aceptarás también las modificaciones, citadas, quedo tu afectísimo amigo y compañero.

Miguel Bover.

Sr. D. Mateo Pons.

En vista de que has retado a todos los corredores de la isla y siendo yo uno de ellos, que me siento con fuerzas para batirte, acepto el reto que lanzas para repetir la carrera que celebramos en el Velódromo de esta ciudad el año 1925, en las mismas condiciones.

En la indicada prueba tanto podemos disputarnos una apuesta como un premio único de 500 pesetas que consigne para ello el Veloz Sport Balear.

Espero tus noticias para la realización de este match y me reitero tu s. s.,

Juan Juan.

Sr. D. Mateo Pons.

Mi querido amigo:

Enterado del reto que diriges a todos los corredores de la isla para la celebración de una carrera a meta partida, en el Velódromo del Veloz Sport Balear, de cien vueltas de recorrido, te manifiesto que recojo y acepto el reto; pero que no deseo ventilar apuesta alguna, sino el premio que en todo caso fije para tal prueba la entidad propietaria del Velódromo.

Me repito tu afmo. amigo,

José Pastor.

Radiotelefonía

Programa de los conciertos que mañana viernes, transmitirán las siguientes estaciones:

Barcelona.

18.00: Radiotelefonía femenina: «Modas», por la señorita Pompadour; «Temas útiles», por la señorita Georgette (ambas del Instituto de Cultura de la Mujer). Dichos trabajos serán leídos por la señorita Balaguer.

18.30: El Trio Radio interpretará: «Tu verras, tu oublieras», one-step (Délille); «El conde de Luxemburgo», selección (F. Lehar); «Chimango», pericón (E. Daniel); «Diana», marcha (Pacheco).

18.50: Boletín del Servicio Meteorológico de Cataluña, cotizaciones de los mercados internacionales, cambios de valores y últimas noticias.

21.00: Curso de recepción sistema Morse.

21.15: Curso de inglés para radiooyentes (clase elemental), por las Escuelas Massé, a cargo de la profesora inglesa miss Kinder.

21.40: El Trio Radio interpretará: «Pique Dame», obertura (Suppé); «La Pastorela», one-step (P. Luna y F. Moreno).

22: Campanadas de Gobernación; Señales horarias; Últimas cotizaciones de Bolsa.—Saludo a los Radioyentes, por el notable actor Ramón Peña.—Selección de la opereta de Franz Lehar *El Conde de Luxemburgo*, interpretada por Ramón Peña, Emilia Iglesias y otros notables artistas. Coro general y Orquesta de la Estación; Maestro director, J. M. Franco.—Noticias de última hora; Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «A B C».

0'30: Cierre de la Estación.

Londres.

13 a 14: Música desde el Hotel Metropole.

15.20: Curso elemental de francés; Concierto a las escuelas.

Noticias del Ejército

Cruces.—Se ha concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo a don Juan Vich Nebot, capellán segundo del Batallón de Montaña núm. 3.

—Se ha concedido la de María Cristina al capitán de Infantería don Bartolomé Sansaloni Gayá.

Reemplazo.—Ha pasado a esta situación por enfermo el oficial 2.º del cuerpo de Oficinas Militares con destino a la Comandancia General de Ceuta don Ricardo Llacer Hervas, con residencia en estas islas.

Comisiones.—Se ha concedido una del servicio por 3 meses de duración con derechos a dietas y gratificación

nes de industria a los capitanes del regimiento de Artillería de Menorca don José Gerner Salvá y don José Sola Leal para continuar inspeccionando la fabricación del material que construye la Sociedad Española de Construcción Naval y los talleres que esta sociedad posee en Reinosa.

Reserva.—Se ha concedido el pase a esta situación al coronel del Regimiento Mixto de Artillería de Menorca don Pedro Torrado y Atocha, con residencia en la primera región.

Escuela de Gimnasia.—Ha obtenido el título de Profesor de Gimnasia en la Escuela Central del Ejército el sargento del Regimiento de Inca don Mateo Soler Artigues.

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100 de dos clases: una sujeta al impuesto de utilidades y otra exenta de él

Con arreglo a lo acordado en el Real Decreto fecha 19 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de Obligaciones del Tesoro en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de interés anual la cual será de dos clases: una de ellas amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1928, sujeta solamente al impuesto de 20 por 100 actualmente en vigor; y otra, también amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1937, exenta de dicho impuesto.

Los títulos de la primera clase de esta Deuda, o sea los sujetos al impuesto, llevarán la fecha de 15 de Febrero de 1927, devengando interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año; y los de la otra clase, o sea los exentos de impuesto, llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1927, devengarán interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Ambas deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el citado decreto, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

A	de	500	pesetas nominales
B	de	2.500	
C	de	5.000	
D	de	12.500	
E	de	25.000	
F	de	50.000	

Atendida su calidad de amortizable, se computarán dichas deudas por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera corporaciones públicas o administrativas.

Los sorteos de amortización se celebrarán en las siguientes fechas:

Los de la Deuda 5 por 100, sujeta a la contribución de utilidades, los días 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año; y los de la Deuda 5 por 100, exenta de dicho impuesto, los días 1 de Marzo, 1 de Junio, 1 de Septiembre y 1 de Diciembre de cada año, según el cuadro de amortización que en ambas se estampará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El servicio de pago de intereses y amortización de ambas deudas, estará a cargo de este Banco y se realizará, a voluntad de sus tenedores, ya en Madrid o en cualquiera de las plazas del reino donde tenga Sucursales.

Para la adquisición de estos valores, serán admitidas, en las condiciones que a continuación se expresan, las Obligaciones del Tesoro que hoy se hallan en circulación.

Las de la Emisión de 4 de febrero 1924, por todo su valor nominal, más el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 15 de Abril 1924, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 20 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 4 de Noviembre 1924, por todo su valor nominal, y el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 1.º de Enero 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 34 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 5 de Junio 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 61 días de intereses a razón del 5 por 100 anual; y

Las de la Emisión de 8 de Abril 1926, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 27 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

El tipo de emisión de estos valores será de 85'50 por 100 para los de la Deuda sujeta al impuesto y de 98 por 100 para los exentos de él.

Será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor de comercio, en las plazas donde no haya Agentes, con abono del corretaje oficial.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencen en 4 de Febrero próximo, que no las presenten a reembolso hasta ese día inclusive, se entenderá que aceptan la conversión en Deuda amortizable de la sujeta al impuesto de utilidades.

El reembolso de estas Obligaciones, más la prima de amortización, podrá solicitarse desde el próximo día 25, bajo las facturas que al efecto se facilitarán.

Tanto el cupón de 4 de Febrero de estas Obligaciones, como el de las de la Emisión de 4 de Noviembre de 1924, se pagará bajo factura aparte, con independencia de esta operación, según ya se ha anunciado.

Los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de Febrero inclusive, acompañando los títulos, debidamente facturados, que deberán llevar unidos los siguientes cupones: El de 15 de Abril de 1927 y siguientes, las Obligaciones emitidas el 15 de Abril de 1924; el de 4 de Mayo de 1927 y siguientes, las de 4 de Noviembre de 1924; el 1 de Abril de 1927 y siguientes, las de 1 de Enero de 1925; el de 5 de Marzo de 1927 y siguientes, las de 5 de Junio de 1925; y el de 8 de Abril de 1927, y siguientes, las de 8 de Abril de 1926.

A los presentadores de facturas se en-

tregará, por cada una de ellas, un resguardo talonario, expresivo del valor nominal de los títulos recibidos.

Teniendo en cuenta la diversidad de clases de Obligaciones del Tesoro que son admitidas en esta operación, se llama mucho la atención de los presentadores sobre la necesidad de que vengan facturadas en los diversos modelos que se han establecido para cada una de ellas.

Las fracciones que resulten de las dichas operaciones de conversión, quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en el referido canje, entendiéndose que quedan a favor del Tesoro las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

A los tenedores de la Deuda amortizable sujeta al impuesto de utilidades, se les abonará, en el vencimiento del 15 de Mayo de 1927, once días de los intereses comprendidos entre el 4 y el 15 de Febrero que quedan sin computar, a cuyo efecto, el cupón número 1 de la carpeta provisional, venciendo el 15 de Mayo de 1927, estará representado por el interés trimestral, aumentado en el que a cada serie corresponda con los once días indicados.

A los tenedores de la Deuda exenta del impuesto de utilidades, se les abonará el día 1 de Abril el cupón correspondiente al trimestre comenzado el 1 de Enero de 1927, fecha de la emisión de esta Deuda.

Los nuevos títulos que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo.

Las operaciones de préstamo y crédito con garantía, de los títulos de Deuda amortizable, con o sin impuesto, que se emitan para consolidar las obligaciones del Tesoro, estarán exentas hasta el 31 de Diciembre de 1936 del impuesto de timbre.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de las Obligaciones del Tesoro actualmente en circulación, desde luego y hasta el 4 de Febrero próximo, inclusive, con la condición de que las obligaciones pignoradas habrán de ser presentadas forzosamente a conversión, haciéndose constar esta circunstancia en las pólizas por medio de un cajetín.

En representación de los títulos de las dos Deudas que se crean y en tanto se realiza la confección de títulos difinitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores en la proporción que se estime necesaria, con seis cupones representativos de los intereses a satisfacer en las siguientes fechas: los de la Deuda sujeta al impuesto de utilidades, en los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1927, y 15 de Febrero, 15 de Mayo y 15 de Agosto de 1928; y los de la Deuda exenta de dicho impuesto, en los vencimientos de 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre de 1927, y 1 de Enero, 1 de Abril y 1 de Julio de 1928.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las cajas de Madrid como en las de las Sucursales, Obligaciones del Tesoro de las que vencen el día 4 de Febrero y que opten por realizar su capital, más la prima de amortización, deberán retirar previamente los depósitos o garantías para presentarlas por sí al cobro, bajo las corres-

pondientes facturas; en la inteligencia de que los depósitos o garantías que después de aquella fecha permanezcan vivos, pasarán a ser convertidos en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100 con impuesto del 20 por 100.

Con respecto a aquellos depósitos o garantías, tanto de la emisión de 4 Febrero 1924 como de las demás emisiones en circulación cuyos poseedores acepten la conversión de ellas en cualquiera de las dos Deudas amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo además constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Se advierte que la presentación de estos resguardos o pólizas, deberá efectuarse, precisamente, bajo las facturas que hay establecidas para cada clase de Obligaciones y por el concepto de la clase de Deuda amortizable elegida.

También será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor, en la presentación de estas facturas.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo así constar en las facturas.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos o garantías de Obligaciones de las emisiones posteriores a la de 4 de Febrero 1924, cuyos interesados no los presenten al canje, bajo cualquiera de las formas ofrecidas, el Banco entenderá que optan por continuar con la posesión de las Obligaciones y por tanto dejará que los depósitos o garantías permanezcan en la situación en que hoy se encuentran.

Palma 24 de Enero de 1927—El Secretario, Jaime Triay.

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN

Única, en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

CABALLERO

Sastrería y Camisería a medida
No Compre Vd. sus Corbatas

Sin visitar antes esta casa.

Que es la Casa de las CORBATAS.
Calidades máximas.—Precios mínimos.

BROSSA—9

Las graves consecuencias de un resfriado obstinado

«su remedio»

Generalmente, no se hace caso de los primeros indicios de un simple resfriado, que con mayor o menor violencia, casi a nadie perdona en los tiempos invernales.

Unas veces son las mucosas nasales que inician el trastorno; pero luego invadirá los tejidos de la laringe para caer en los bronquios. Otras veces apuntará con mayor fuerza en el pecho, señalando el primer síntoma una ronquera seca, repentina.

Sin duda alguna la bronceopneumonia está al acecho... El leve resfriado descuidado habrá desarrollado un ataque gripal de consecuencias que pueden determinar graves preocupaciones. A evitar tales peligros la farmacopea nos presenta un remedio sencillísimo e inocuo, para tomar apenas se inicia la dolencia, con la seguridad de que los efectos del mal quedarán arrestados.

Tal es el Thus-Serum, un conglomerado balsámico antiséptico, cuyos elementos cicatrizantes y nutritivos remineralizan el organismo dotándole de imponderable resistencia.

Si estáis resfriados y la tos perturba vuestro sueño, tomad el Thus-Serum y vuestro alivio será inmediato.

La Protectora

Sociedad de socorros mutuos

Se convoca a los Señores Socios: A Junta General Ordinaria para el día 30 del actual a las diez de la mañana, a los efectos que determina el párrafo 3.º del artículo 25 del vigente Reglamento.

Y a Junta General extraordinaria, para inmediatamente de terminada la anterior, con el objeto de discutir y en su caso aprobar, el presupuesto formado para el corriente año y el proyecto de reforma del edificio social que quedarán sobre la mesa en la sesión del 19 de Diciembre último, los cuales, para conocimiento de los mismos Señores Socios, están de manifiesto en el local social.

—Palma 24 de Enero de 1927.—P. A. de la J. D.—El Secretario, actual.—Julian Oliver.

¿Lo que Vd. desea?

Vd. lectora desea seleccionar perfumes de acreditadas marcas.

Haga sus compras

en
Excelsior Perfumería

Plaza de Cort - 25

SE VENDE

Automóvil Renault, 6 caballos 4 plazas, Pianola Eolian Stock nueva y motos eléctrica. Razón: Palacio, 40.

POR TELEGRAFO

Conversión de las obligaciones del Tesoro

La compañía del Mediodía de ferrocarriles del Mediodía ha presentado a la conversión en Madrid, durante dos días, 50 millones de ptas. en obligaciones del Tesoro.

Lo que dice Calvo Sotelo

El Ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo recibió esta tarde a los periodistas. Dijo que se ha abierto en toda España la conversión de obligaciones del Tesoro. Desde luego la operación ha sido favorable; pero no tenía datos definitivos aun acerca del resultado. Esta noche recibiremos todos los datos y mañana se facilitarán las cifras exactas mediante nota. El Ministro se mostró muy satisfecho de la operación.

Datos de provincias

A última hora de la noche no se habían recibido los datos de doce provincias entre ellas, la de Barcelona. El total, que se han presentado a la conversión en Madrid, durante dos días, ha sido de 410 millones de pesetas. El total, en los mismos días, excepto doce provincias, asciende a 920 millones de ptas. De estos, 625 pertenecen a obligaciones cuyos vencimientos son posteriores al 4 de febrero. Respecto a la clase de papel pedimos aproximadamente en partes iguales de Deuda y lo sujeto a intereses.

Ecós varios

Una boda

Madrid 26 (11 n.) El general Primo de Rivera asistió como testigo a la boda de la señorita María Gabast Luque, nieta del ex ministro de la Guerra señor Luque, en el Secretario de la Embajada don Américo Castillo, hijo del vicealmirante señor Castillo.

Obras en el teatro Real

Esta mañana se ha verificado la suelta de la obra de reforma y consagración del teatro Real. El tipo fijado era de 3.617.775 pesetas. Se presentaron siete pliegos, adjudicándose al mejor postor, don Juan Arazamena, representante de la Sociedad de Construcciones de San Sebastián, con una rebaja sobre el tipo de subasta de un 18 por 100.

Ministro indispuerto

Madrid 26 (11'30 n.) El Ministro de Fomento señor Marqués de Guadalharce se halla indispuerto de gripe. Por este motivo no asistió a su despacho.

Tercera conferencia del señor Ossorio y Gallardo

En la Academia de Jurisprudencia ha dado su tercera conferencia el señor Ossorio y Gallardo. Trató de lo Contencioso. Rechaza la tradicional división. Habla del reciente decreto por el que se suspenden determinados casos y fallos de la Sala tercera del Tribunal Supremo. Dice que si hay pasión política el Ministro de Gracia y Justicia debe revisar el decreto, pues no le asusta el que se diga que los tribunales pueden equivocarse. Esto lo sabemos. Lo que le asusta es la inseguridad en la sentencia.

Elogio al reciente decreto del señor Aunrs relativo a los Comités paritarios.

Pide que se establezca recurso incurso contra las leyes dictadas por las Cortes si violan la Constitución. No habiendo aun terminado sus temas continuará el señor Ossorio y Gallardo sus conferencias el viernes y el lunes próximo y acaso el martes.

Elogio a un factor de una estación, que evitó una catástrofe.

Madrid 26 (11 n.) Zaragoza.—Se elogia mucho al factor de la estación de Epila que tomó rápidas disposiciones para evitar que dos vagones cargados de piedra, faltos de freno, rodaban a gran velocidad en dirección a Zaragoza, cuando el expreso ascendente tenía que pasar.

El factor avisó por telégrafo a la estación de Rueda para que se acudiera a las agujas a fin de desviar el curso de los vagones, mientras que con el disco de señales avisaba al expreso.

La maniobra se realizó perfectamente quedando los vagones en la línea muerta, pudiéndose detener el expreso a la entrada de la estación, lo cual evitó una catástrofe.

Extranjero

Las negociaciones de Marx con los nacionalistas

Madrid, 26 (11 n.) Berlín.—Las negociaciones oficiales entre el Cancellor Marx y los nacionalistas para la constitución de un Gabinete burgués, comenzaron esta mañana a las diez y media. Acompañaban al señor Marx los ministros Sres. Stressemann y Braun. Por parte de los nacionalistas figuraban el conde Westarp y dos delegados. Se convino en no facilitar nota alguna sobre la marcha de estas negociaciones, las cuales se cree que serán muy dificultosas.

El programa de Marx y Stressemann

Berlin.—El cancellor Marx ha elaborado con la colaboración de Stressemann una especie de programa gubernamental cuyos principales puntos son los siguientes:

Continuación de la política de Lorcarno, leal colaboración con la Sociedad de las Naciones.

Reforma de la Reichswehr. Que la forma del estado es la República y sus símbolos deben ser protegidos.

Deben tomarse medidas contra las asociaciones que tienden a derribar la actual constitución.

Garibaldi a Londres

París.—Garibaldi marchó a las cuatro de esta tarde a Londres.

El general Pangalos

Atenas.—Ha sido conducido nuevamente a una fortaleza el general Pangalos hasta que se vea ante la Cámara su proceso, con arreglo a lo que preceptúa la Constitución.

Embarque de tropas

Londres.—Desde Port Mouth ha zarpado para Singai el trasatlántico de guerra *Minesota* conduciendo a fusileros, pertrechos de guerra y material de aviación.

De Barcelona

Homenaje a Maura

Barcelona 27 (6 m.) El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de Antonio Maura a la calle formada por la intersección de las A y B de la reforma.

Hallazgo de dos automóviles

Los ladrones temerosos sin duda de no poder disfrutar el automóvil robado ayer lo han abandonado en la calle de Coello.

Se han incautado del vehículo, los agentes del cuerpo de Seguridad. El auto es propiedad de don Alejandro Pons.

También en la calle de Trafalgar ha sido encontrado otro auto robado recientemente.

Explosión

Esta mañana, ercendiendo fuego los obreros en una cloaca en la que

se están realizando trabajo de reparación, hizo explosión una lata de bencina.

Uno niño que se encontraba cerca del lugar del suceso, sufrió quemaduras graves.

Fallecimiento repentino

Esta mañana, en una fábrica de gasosas de la calle Salvador, penetró un hombre de unos treinta años, y sin articular palabra alguna, cayó al suelo desvanecido.

Poco después acudió un médico que certificó la defunción del desconocido.

El Comité algodonero

Se ha reunido la comisión ejecutiva del Comité regulador de la industria algodonera y mañana continuará la sesión.

El jueves se reunirá el pleno.

Vista de una causa

Empezó esta mañana la vista de causa contra el guarda agujas Rodolfo Duarte por descarrilamiento choque en la estación de Francia que causó la muerte de dos pasajeros y varios heridos.

Rodolfo Duarte negó que cambiase la aguja al pasar el tren y dijo que este descarriló a consecuencia de los crueros nuevos que se colocaron en la vía de autos.

Afirmó que no había tocado la aguja. La defensa pide la absolución. La vista continuará mañana.

Sentencia

Se ha firmado sentencia en la causa seguida por 33 delitos de falsedad y estafa contra Luis de Granja, ex empleado de Hacienda.

Se le condena conforme con la petición fiscal, a 14 años, 8 meses y 21 días de cadena temporal por cada uno de dichos delitos y pago de una multa de 48.000 pesetas, duplo de la cantidad estafada.

Agresión

En la calle del Marqués del Duero, ha sido agredida hoy María Aparicio, por un desconocido que se dio a la fuga.

En el hospital médico fué asistida María de varias heridas de pronóstico reservado.—C.

Alcance de la tarde

Las obligaciones del Tesoro

Madrid 27 (11 m.) Aunque anoche faltasen datos de algunas provincias, algunas de valizamiento realizados en la bahía de Corisco y parte del río Muni, para terminarlas se necesita otro mes y días claros; por tanto el cañonero carbonará en Porthaonot y regresará a Corisco para terminar los trabajos. En estos han intervenido activamente la patrulla Atlántida.

Se aplaza la celebración del Consejo.

Madrid 27 (1 t.) Como los señores Martínez Anido y Callejo marchan esta noche a Murcia, el de Fomento se encuentra enfermo y el señor Yanguas sigue en Linares, es probable que el Consejo de mañana, se aplaze hasta la semana próxima.

Ascensos por méritos de guerra

Ha ingresado en el Tribunal Supremo el expediente de ascenso por méritos de guerra al coronel Sr. Millán Astray.

Sobre la venta de cocaína

Valencia.—El Juzgado especial que entiende en el asunto de la venta de cocaína ha procesado a cinco detenidos.

Se dice que clausuraron varios establecimientos, habiéndose ya detenido a los dueños de éstos.

Inauguración de un servicio.

Un disparo. Melilla.—Hoy se inaugura el servicio rápido de automóviles entre Melilla y Axdir.

Banco de Préstamos y Descuentos

Sucursal de Palma de Mallorca

Empréstito de Consolidación de Obligaciones del Tesoro por Deuda Amortizable 5 por 100 a 85'50 por 100 con impuesto y a 98 por 100 libre de impuestos.

Cuidaremos de esta operación por cuenta de nuestros clientes.

Libre de todo gasto

Se le ocuparon dos cartas una dirigida a su padre y otra al Sr. Juez de guardia.

Una desgracia

Vigo.—Un automóvil que se dirigía a Vigo se encontró con un grupo de niños que salía de la escuela y para evitar un atropello hizo un rápido viraje arrojando entonces a otro grupo de cinco niñas hiriéndolas a todas, tres de ellas graves.

SCpresión del impuesto del inquilinato

Sabadell.—El Ayuntamiento ha acordado el impuesto sobre el inquilinato. Este dejará de cobrarse este año. La noticia ha causado una gran satisfacción entre el vecindario.

La "Gaceta,"

En la "Gaceta," de hoy se publica el tratado de arbitraje con el Uruguay, firmado en Madrid el 23 de marzo de 1922.

El general Berenguer regresará a Ceuta.

El general don Federico Berenguer después de celebrar la última conferencia con el Gobierno y con el Director de Colonias, el lunes se propone regresar a Ceuta, para encargarse nuevamente de aquella Comandancia.

Trabajos de valizamiento

El comandante del cañonero *Cánovas del Castillo* comunica al Ministro de Marina que los trabajos de valizamiento realizados en la bahía de Corisco y parte del río Muni, para terminarlas se necesita otro mes y días claros; por tanto el cañonero carbonará en Porthaonot y regresará a Corisco para terminar los trabajos. En estos han intervenido activamente la patrulla Atlántida.

Neutralidad de los Estados Unidos

Washington.—El Secretario de Estado ha declarado que el Gobierno americano mantendrá la neutralidad entre los dos partidos chinos en lucha; aunque siente simpatía por el despertar nacional chino.

Los Estados Unidos están dispuestos a negociar con China, en concederla la autonomía aduanera y otras ventajas tan pronto como China asegure la protección de los derechos e intereses americanos.

Los Estados Unidos tienen dispuestas tropas para proteger a sus súbditos si las autoridades chinas no pudieran hacerlo.

Cerca de Torres de Alcalá sonó un disparo, ignorándose de donde partió, que hirió a un indígena que falleció poco después.

Se hacen averiguaciones para saber quien fué el autor.

Visita de posiciones

Melilla.—El general Castroj Girona y el coronel Barbero visitaron en hidroavión Chafarinas y Cabo de Agua para informarse de los daños causados por el temporal.

Luego visitaron a los enfermos del Hospital.

El Sr. Castro Girona en una gasolinera marchó a Cabo de Agua, recorriendo los poblados y las obras de urbanización.

Luego regresó en hidro a Melilla, después de volar hasta la desembocadura del Unduya.

En un entierro se olvidan del cadáver.

Badajoz.—Dicen del pueblo de Buagüillos que se verificó el entierro de una anciana y al llegar al cementerio el enterrador notó que pesaba poco. En vista de ello abrióse la caja viéndose que estaba vacía.

Entonces regresaron a la casa, encontrando el cadáver que unos por otros habían dejado de meterlo en el féretro y así en esta forma se puso en marcha la comitiva dejándolo olvidado en la casa mortuoria.

Últimos detalles de la pérdida del "Retuerto,"

Madrid 27 (11 m.) Gijón.—Continúan las exploraciones en el lugar de la catástrofe, en San Esteban de Pravia.

Siguen sin aparecer los cadáveres de los naufragos, creyéndose que han sido destruidos por el mar, pues todavía continúa el oleaje contra los rompientes, creyéndose que será difícil identificarlos si aparecen.

El mayordomo, como se sabe, se salvó de la catástrofe por haberse quedado en Gijón.

Se ha sabido que el *Retuerto* intentó entrar el sábado pasado en Oviedo y por impedírsele el estado del mar regresó a Aviles.

El lunes en vista de que seguía el temporal se le telegrafió que no saliera, pero cuando llegó el telegrama el *Retuerto* había salido del puerto hacia más de media hora.

Al presentarse frente a San Esteban de Pravia el vigía le hizo señales de que no entrara en el puerto, el barco contestó tozando tres veces la sirena, en vista de ello el vigía se creyó que se despedía, quedando espantado al comprobar que a pesar de todo intentaba el vapor entrar en el puerto; a los pocos momentos un fuerte golpe de mar lo estrelló contra el acantilado.

Bolsa de Madrid

Madrid dia 27 Enero

4 p Interior	67'40
4 p Exterior	81'00
4 p Amortizable	88'00
5 p id. viejo	91'15
5 p id. naevo.	90'75
Acciones Banco España	631'00
Tabacos	194'00
Paris vista	24'35
Londres vista	29'70
Dollars	6'15
Marcos	1'44
Liras	26'30
Oblig. Tesoro al 5 p	103'00
Francos Belgas	85'00
Id. Suizos	118'20
Acciones Nortes	97'70
Id. Alicante	94'70

FABRA

Sorteo 1.º Febrero 1927

Hay las seis series

de los números siguientes en la Administración de Loterías número 1 de la Plaza de Cort.

35.216 — 32.408 — 32.406
32.404 — 35.214 — 35.211
A 180 ptas. serie.—Hay decenas.

A 30 pesetas billete.
A 3 el décimo.



CAMARERO

Joven, buena presencia, competente y con buenos informes, se necesita. Razón Centro de Anuncios.

M. MOYA

PROFESORA EN PARTOS
Ofrece a su distinguida clientela su nuevo domicilio. Calle San Miguel, 13.

TEATRO LIRICO HOY y MAÑANA

EL SECRETO DE LA PEDRIZA

Película de ambiente y costumbres mallorquinas

Sábado Debut de la Compañía Lirica de Luis Calvo

LA CALESESA

Creación de los eminentes divos

Cora Raga y Marcos Redondo

Calzados SALAS

para Señoras y Niños

Los mejores calzados a los precios más económicos.
Venta en la propia Fábrica, calle de Mistral, 26, entre las de Pi y Margall y Luis Martí.

MOTORES DIESEL

CAMPBELL

De aceites pesados, desde 3 1/2 a 1.000 HP. en tipos horizontales, verticales y marinos.

Arranque en frío, ciclo a cuatro tiempos.

Motores a gasolina

Lubrificantes americanos

HP. OIL

ALMACENES:

Carretera de Sóller 49 al 53

Neumáticos y Accesorios

Recuchutaje antideslizante

Vulcanización de Neumáticos y Cámaras

CODINA - UNION - 8 - PALMA

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA CANTÁBRICO A CUBA-MÉXICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 16 de Enero, de Gijón el 17 y de Coruña el 18, para Habana, Veracruz y Tampico.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao y Santander el día 7 de febrero de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana, Veracruz y Tampico.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO A COSTAFIRME Y PACÍFICO

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Barcelona el día 18 de febrero, de Valencia el 19 de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, P. Colombia, Colón, Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Próxima expedición el 28 de Febrero.

LÍNEA A FILIPINAS

El vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, saldrá de Bilbao el día 2 de febrero de Gijón el 5 y de Coruña el 6 y de Cádiz el 7 de Lisboa (facultativa) el 8, de Cartagena y Valencia el 12, de Tarragona (facultativa) el 13, y de Barcelona el 15 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA MEDITERRÁNEO A BRASIL-PLATA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá de Barcelona el día 28 de Enero de Almería y Málaga el 29 y de Cádiz el 31, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá de Barcelona el día 23 de febrero, de Almería y Málaga el 24 y de Cádiz el 26 para Santa Cruz de Tenerife Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO A CUBA-MÉXICO ESTADOS UNIDOS

El vapor LEON XIII saldrá de Barcelona el día 28 de febrero, de Valencia el 1 de Málaga el 3, y de Cádiz el 5 de marzo para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

Próxima expedición el 18 de Febrero.

LÍNEA R. PIDA DIRECTA ESPAÑA A NEW-YORK

El vapor MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona el día 1 de marzo y de Cádiz el 5 para New-York.

LÍNEA A FERNANDO POO

El vapor SAN CARLOS saldrá de Barcelona el 15 de febrero para Valencia Alenteo y Cádiz, de donde saldrá el 20 para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos, aparato para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja del 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Zebu, Port Arthur y Vladivostok.—New-Orleans, Savannah, Charleston, Gorgestow, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Informarán en Palma: Jaime M. Granada, Plaza de Cort, 10.

Impermeables y zapatos

siendo de Goma, los compone

CODINA - Unión - 8 - Palma



POLEAS BOSCH

de madera y de gran resistencia

A precios económicos

No comprar sin antes visitar esta Casa

Fábrica: Luis Martí—57—Ensanche

Despacho: Brossa—30

Dos palabras, un libro

Bueno, bueno y bueno - Barato, barato y barato

Más bueno que nadie. Más barato que nadie

Ayer, hoy, mañana y siempre, aquí y en todas partes.

Calzados Bazar Balear

Sindicato, 57—Palma

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

SILKOIL

MARCA REGISTRADA

Lubrificantes Americanos

COJINETES A BOLAS

todas las medidas para Citroen y Renault siempre disponibles en

GARAGE BALEAR

PALMA DE MALLORCA

MUEBLES C. MORA

Exposición y despacho, S. Miguel, 125

Fábrica: Reina Maria Cristina

Artículos de propaganda.—Sillas propias para hoteles, fondas y cafés a 9 pesetas.

Butaquillas, tapizadas, con muelles, desde 65 pesetas.

Lavabos completos, desde 28 pesetas.

Sillones confortables, precios limitadísimos.

Casa especial para muebles de gran lujo y de estilo.

SE ALQUILA

Un piso amueblado en Saigo Dolso con bajada al mar. Informes: Armadans, 113.

SE VENDEN

Para liquidar, varias pastidas de ladrillos hidráulicos, gran variedad en dibujos.—Socorro 162, Almacén y Fábrica.

COMPRO

Piso reducido dentro del casco de Palma, 2.500 a 3.000 pesetas, Informes: Calle Misericordia, 5. A. F.

MATRIMONIO JOVEN

De unos días o el marido solo, desea colocación para agencia, cobrador de alquileres, o cosa análoga. Buenas referencias. Razón: Centro de Anuncios.

SE VENDEN

Diferentes locales propios para fábricas o almacenes de cabida de 2.200 metros cuadrados. Informes: Plaza de la Cuartera, 12 y 13.

SE ALQUILAN

Dos locales propios para almacén, garage o cochera. Informes: Formiguera, 11—alma.

SE VENDE

Comercio hace años establecido en punto céntrico.—Informes: Centro de Anuncios.

LAUD DE RECREO

Completamente equipado, de 30 palmos, se vende. Razón: Centro Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10.

AUTO CHEVROLET

5 plazas 12 H. P. estado nuevo, se vende por muy bajo precio. Razón: Plaza de Cort, 20.

PELO-VELLO

Extirpación radical extrápida sin reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde.

COMPRARIAMOS

Molino Harinero en buen estado, Bascuía de carro y caballo, de 5.000 Kílos. Informes: Industria 90, Santa Catalina.

SE OFRECE

Joven de 30 años poseyendo título académico, para oficina, sin pretensiones con informes a satisfacción. Razón: Centro de Anuncios.

MOTOR A GASOLINA

Se vende uno de 7 1/2 H. P. marca Japi a toda prueba. Informes: Plaza de la Cuartera, 12 y 13.

GANGA

Automóvil 4 plazas alumbrado y arranque eléctricos se vende por 1.500 pesetas. Garage Balear. Palma de Mallorca.

AUTO SEDAN

Se vende uno casi nuevo de 5 plazas y 2 neumáticos de repuesto solo 3000 kilómetros recorridos, o cambio por pequeño, de 2 o 3 plazas. Informes: Centro de Anuncios.

El mejor limpia metales RAPIDOL



Pídase en todas partes

HOMBRE DE 56 AÑOS

Desea colocación como conserje o portero de alguna sociedad o centro de recreo, o también como encargado, guardián o cosa análoga en casa de comercio, buenas referencias. Razón Centro de Anuncios.

COMPRARIA

Tienda de comestibles o colmado, o alquilaría local propio para instalarlo. Ofertas por escrito al Centro Anuncios, iniciales J. S.

SE ALQUILAN

Grandes locales propios para fábricas, almacenes o Garages. Calle de San Campos, 43 (Son Suñaret. Informes: Plaza de la Cuartera, 12 y 13.

SE ALQUILA

Local, situado en el Ensanche, sitio céntrico, propio para garage, industria o almacén. Informes: Plaza de la Conquista fina, Villa Segura.

MOTOR A GAS POBRE

Se vende uno de 100 H. P. marca Korting a toda prueba. Informes: Plaza de la Cuartera, 12 y 13.

Columnas de Hierro

Para construcción, de 28 palmos y medio se venden hasta diez. Informes: Avenida Alejandro Rosselló, 109.

PERSIANAS ECONÓMICAS

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de persianas de

JORGE MESTRE

Calle Santiago Rusiñol, 25, frente al Instituto.

SEÑORITA

Huérfana de padre y madre y sin familia alguna, desearía encontrar familia católica que la prolijara. Puede dar buenas referencias. Informes Centro de Anuncio.

BAILARINA

Desea señorita para formar pareja. Dirigirse. Centro de Anuncios.

BORDADORAS

Se precisan buenas, Plaza Santa Eulalia n.º 17.

VINO DE MESA OLIVER

Se vende Sacristía San Jaime núm. 3 Callejón y Merced, 8.

DISFRACES

Exposición de trajes, extenso surtido en MANTOS DE MANILA. Si tiene V. que concurrir a alguna fiesta carnavalesca, luzca su máscara. Visite nuestra casa Sindicato, 158—1.º.

SE VENDEN

5 Cachorros legítimos policiaes edad un mes.
1 Un mulo y 1 mula de 7 palmos y 3 cuartos de 3 años y medio a toda prueba. Informes: Sindicato, 138 Almacén.

¿SABAÑONES?

Sedas

Use sin demora

Tópico H

que los cura radicalmente

en un día

De venta en todas las farmacias.

PIANO

Se vende de nogal, casi nuevo. Zavellá 21, entresuelo.

CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente «callos y durazas», «ojos de gallo», «verrugas», y «junitas». Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigido

UNGUENTO MÁGICO

En farmacias y droguerías 150 pesetas. Por correo 2. ptas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso, 5, Madrid.

La clientela agradecida propaga el



Amigo DEBIL tome Elixir CALLOS EXQUISITO

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

¡Comprolo hoy mismo. - Solo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

Cento de Anuncios

DE

MIGUEL SERRA BENHASSAR

Exclusiva para toda clase de anuncios en los diarios

LA ÚLTIMA HORA

y Correo de Mallorca

Despacho: Plaza Sta. Eulalia, 10

PALMA

DENTADURA PERPETUA

PARA LICOR DE POLO



TEN SIEMPRE EN SU CASA QUE DEL DONDE SE TRANSPORTA A LA ZEPEDA SUPER